

EXPLICA LAS TRES FASES DE ACCIÓN

DEFINE RUBIO ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN POLÍTICA EN VENEZUELA

El secretario de Estado de EU, Marco Rubio, definió ayer la estrategia de transición política en Venezuela, la cual está basada en tres fases fundamentales.

Ante el Congreso de EU, dijo que la primera fase será la de es-

tabilización para evitar el 'caos'; la segunda, de recuperación del acceso al mercado venezolano y reconciliación nacional, y la tercera, de transición a un nuevo gobierno. —*José López Zamorano*

/PÁG. 20



En el Congreso. Rubio dijo que EU se encargará de vender el crudo venezolano.

**INCAUTA EU PETROLERO RUSO; MOSCÚ ACUSA VIOLACIÓN
VENEZUELA SÓLO COMPRARÁ PRODUCTOS HECHOS EN ESTADOS UNIDOS, DICE TRUMP.** PÁGS. 20 Y 21

SECRETARIO DE ENERGÍA

CONTROLARÁ EU DE FORMA INDEFINIDA VENTA DEL PETRÓLEO: CHRIS WRIGHT.

PÁG. 20



EL FINANCIERO®

AÑO XLV · N°. 12036 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 8 DE ENERO DE 2026 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

CLAUDIA SHEINBAUM
'Reforma electoral, aún no está lista'

PLURIS, SIN CONSENSO.
La presidenta dijo que si bien hay coincidencias en planteamientos, aún hay temas que se deben debatir. PÁG. 26

NICOLÁS TAVIRA

KENIA LÓPEZ RABADÁN
PIDE PRESIDENTA DE DIPUTADOS UNA REFORMA ELECTORAL QUE GARANTICE LA NO SOBRERREPRESENTACIÓN. PÁG. 27



Ven complicada consolidación fiscal en 2026

Expertos. Advierten que difícilmente Pemex podrá revertir su trayectoria financiera descendente durante el presente año

Este año, las finanzas públicas se mantendrán presionadas debido a las necesidades de gasto en inversión del gobierno y en Pemex, por lo que el cumplimiento de la meta de

consolidación fiscal, con un déficit ampliado de 4.1 por ciento del PIB, se ve difícil, advirtieron expertos. Dijeron que si no se alcanza el crecimiento de al menos 1.8 por ciento,

es poco probable que se cumpla la consolidación. Pemex es el "otro elefante en la habitación", pues tiene el reto de revertir su trayectoria descendente. —*Felipe Gazzón* /PÁG. 4

"A la par de la consolidación fiscal, se necesita acelerar la inversión y atender necesidades de gasto"

ÓSCAR OCAMPO
IMCO



LÍNEA 3 DEL METRO. ANUNCIA BRUGADA QUE INICIAN OBRAS DE MODERNIZACIÓN. PÁG. 31

EL SENADO LO RATIFICARÁ
CONFIRMA SHEINBAUM QUE GERTZ VA DE EMBAJADOR A RU.
PÁG. 28

WARNER BROS.
RECHAZA OFERTA DE PARAMOUNT Y RESPALDA ACUERDO CON NETFLIX.
PÁG. 18

PROTESTAS EN MINNEAPOLIS
EN UNA OPERACIÓN MIGRATORIA, UN AGENTE DEL ICE MATÓ A UNA MUJER.
PÁG. 21

POR CUPOS DE IMPORTACIÓN
ADVIERTEN PRECIOS ALTOS EN CARNE DE RES Y CERDO ESTE AÑO.
PÁG. 6

ESCRIBEN

Nadine Cortés
ANTES DEL FIN / 24

Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / 24

Salvador Camarena
LA FERIA / 28

Uuc-kib Espadas
DISIENTO / 31

México, ¿país solitario en América Latina?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Una marea conservadora avanza en América Latina y, de consolidarse en el transcurso de este año, podría dejar a México en una posición incómoda: más aislado políticamente en la región y, por lo mismo, más vulnerable frente a su socio más complejo e impredecible, Estados Unidos.

No se trata solo de un cambio ideológico, sino de una modificación en la correlación de fuerzas del continente.

Los resultados electorales recientes en Chile, Honduras y Ecuador, junto con el fortalecimiento del proyecto de Javier Milei en Argentina —ratificado en las elecciones legislativas— no son episodios inconexos. Reflejan el desgaste de proyectos progresistas que no lograron responder con eficacia a problemas persistentes como la inseguridad, el bajo crecimiento económico y la fragilidad fiscal.

El mensaje de las urnas ha sido menos doctrinario y más pragmático: orden, estabilidad macroeconómica y una relación funcional con los grandes centros de poder pesan hoy más que las afinidades ideológicas.

No todos los países pesan igual, desde luego. Pero cuando el péndulo se mueve en economías grandes o políticamente influyentes, el equilibrio regional cambia.

Y ahí es donde entra el calendario electoral de 2026. **Brasil y Colombia**, los dos países que junto con México han sido los principales referentes de la izquierda latinoamericana reciente, definirán su rumbo este mismo año. Un viraje hacia la derecha en cualquiera de los dos —y más aún en ambos— reduciría de forma significativa la capacidad de México para articular posiciones comunes en la región.

Hoy las encuestas favorecen al oficialismo tanto en Brasil como en Colombia. Pero el entorno geopolítico importa tanto como las preferencias electorales. Estados Unidos ha dejado claro que actuará cuando no existan contrapesos regionales efectivos. La pasividad o fragmentación latinoamericana amplía su margen de maniobra. Pensar que Washington se mantendrá al margen de los procesos políticos clave de su hemisferio inmediato es ignorar la lógica del poder.

Las definiciones llegarán pronto: Colombia resolverá su elección a mediados de año y Brasil lo hará en el último trimestre. Todo ello ocurrirá en coincidencia con la negociaciones de México con Estados Unidos en materia migratoria, comercial, energética y en la revisión del T-MEC. El contexto regional en el que se den esas conversaciones no será un detalle menor.

El riesgo para México es quedar aislado no solo en términos discursivos, sino en algo más relevante: su capacidad real de construir consensos y respaldos.

La política exterior mexicana ha apostado históricamente por la no intervención y el respeto a la soberanía. Son principios valiosos, pero pierden fuerza cuando el entorno se inclina hacia gobiernos que privilegian una cooperación estrecha con Washington, incluso a costa de tensiones con vecinos ideológicamente distintos.

El caso de Venezuela es ilustrativo. La intervención directa de Estados Unidos marcó un punto de inflexión en la región.

No solo por la acción en sí, sino por la respuesta regional: dispersa, débil y sin capacidad de articular una posición común.

México sostuvo una postura jurídica consistente, pero lo hizo sin generar consensos. El mensaje fue inequívoco: cuando no hay bloque regional, el costo político de decisiones unilaterales de Washington disminuye.

Un México aislado es un México más expuesto. Migración, seguridad, comercio y energía son frentes abiertos en los que la correlación de fuerzas importa tanto como los principios. Sin respaldo regional, la negociación se vuelve más asimétrica.

A ello se suma un ángulo económico relevante: si las principales economías latinoamericanas avanzan hacia políticas más promercado, con reglas más previsibles, la competencia por atraer inversión se intensificará. México podría perder atractivo relativo frente a países que hoy ofrecen señales de mayor certidumbre.

El dilema para el gobierno de Claudia Sheinbaum es claro. Persistir en una narrativa que encuentra cada vez menos eco en la región implica asumir mayores costos externos. Ajustar el tono y privilegiar el pragmatismo puede ser políticamente incómodo hacia adentro y generar tensiones con los sectores más duros de Morena, incluido el expresidente López Obrador.

Venezuela será la primera prueba de ese equilibrio.

Hasta dónde sostener afinidades ideológicas y hasta dónde evitar choques innecesarios con Estados Unidos que terminen encareciendo la relación con nuestro principal socio.

En un entorno regional que se mueve hacia la derecha, quedarse solo no es una postura de principios. Es una señal de fragilidad estratégica. Y en 2026, un año que ya se perfila complejo para México, esa fragilidad puede salir muy cara.

NC

LA NOTICIA
EN CARAS

Reivindica Sheinbaum a mujeres ancestras con esculturas en Reforma

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM develó ayer seis esculturas dedicadas a mujeres indígenas —la mayoría gobernantas en la época prehispánica—, que se integran al Paseo de las Heroínas, en la avenida Paseo de la Reforma en la Ciudad de México. La mandataria calificó este reconocimiento como un acto de justicia: “Estas esculturas representan la grandeza de las mujeres indígenas, su sabiduría transmitida de generación en generación, su vínculo con la tierra, sus formas comunitarias de organización y los valores que han preservado —incluso frente a la exclusión y la violencia—, que son los valores del pueblo de México”.



ESPECIAL

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Jueves 8 de Enero de 2026, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franqueo pagado; Registro N° 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolaña No.176 Col. Anáhuac (Peníns) entre Lago Peypus y Lago Omega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx * Marca Registrada

CPKC y Americold abren una nueva era para el transporte ferroviario refrigerado en México



La alianza entre CPKC y Americold marca un hito para la logística en México al incorporar el ferrocarril al transporte de productos refrigerados.

En entrevista para El Financiero, Oscar del Cueto, presidente de CPKC de México, señaló que la alianza entre Canadian Pacific Kansas City (CPKC) y Americold representa un parteaguas para la logística de productos refrigerados en México y en Norteamérica. Además, comentó que este acuerdo permite que el ferrocarril incursione de manera decidida en un segmento que, por décadas, estuvo dominado por el autotransporte: el traslado de alimentos congelados y refrigerados, particularmente proteína animal, tanto para importación como para exportación.

Durante años, explicó, la cadena de frío en el país dependió casi por completo del transporte carretero. Sin embargo, la integración de CPKC —derivada de la fusión entre Canadian Pacific y Kansas City Southern— dio origen a una red ferroviaria sin precedentes que conecta de forma continua a Canadá, Estados Unidos y México. Sobre esta plataforma, añadió, la colaboración con Americold, uno de los principales operadores globa-



les de almacenamiento en frío, impulsa un esquema intermodal más eficiente, competitivo y alineado con objetivos de sostenibilidad.

Del Cueto detalló que el eje central de esta estrategia es el servicio México Midwest Express (MMX), un corredor intermodal que enlaza los principales polos productivos y de consumo del país con el Medio Oeste estadounidense, a través del cruce fronterizo de Nuevo Laredo. Mediante este modelo, comentó, CPKC estima movilizar alrededor de 2,000 contenedores refrigerados, transportando desde carne de origen estadounidense hacia México, hasta alimentos procesados y manufacturados en territorio nacional con destino al mercado norteamericano.

Uno de los retos más relevantes para concretar este proyecto, explicó el directivo, fue el marco regulatorio, ya que las normas sanitarias y de inspección estaban diseñadas exclusivamente para el transporte por carretera. Para superar este obstáculo, señaló, la empresa trabajó de manera estrecha con autoridades mexicanas como la Secretaría de Agricultura y el Senasica, logrando un acuerdo binacional que permite realizar las revisiones en origen y destino, sin detener la carga en frontera ni comprometer la cadena de frío.

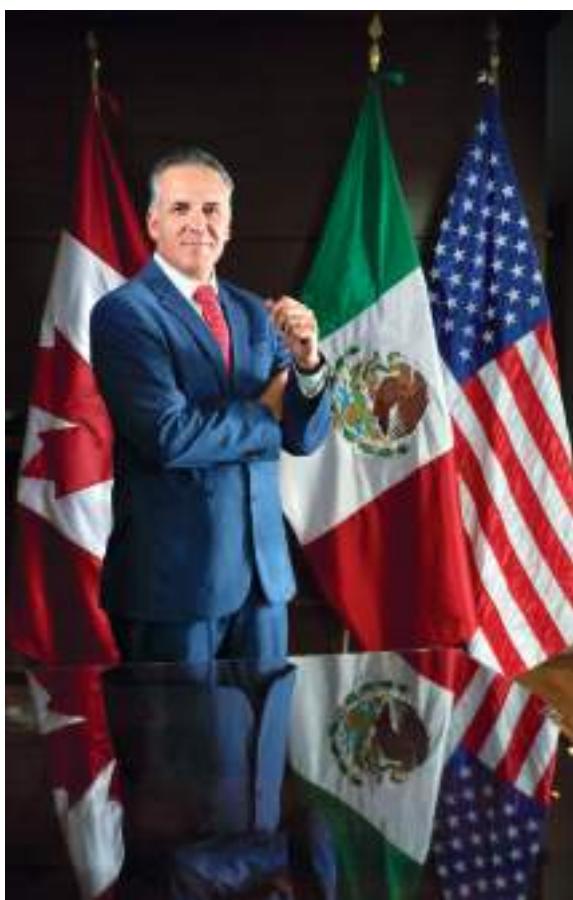
Además, destacó que un elemento clave de este nuevo esquema es la terminal de productos

refrigerados en Kansas City, inaugurada en 2025, donde inspectores mexicanos pueden verificar, sellar y dar seguimiento a los embarques hasta su arribo a México. Este proceso, explicó, reduce tiempos, elimina revisiones duplicadas y fortalece la confiabilidad operativa. A ello se suma el nuevo puente ferroviario de doble vía en Nuevo Laredo —único en su tipo en el país— que facilita cruces más ágiles con inspecciones conjuntas de autoridades de ambos lados de la frontera.

Hacia adelante, Del Cueto comentó que CPKC de México prevé mantener un ritmo constante de inversión en infraestructura ferroviaria en México, particularmente en las zonas centro y norte, donde la actividad industrial continúa en expansión. De forma paralela, añadió, la alianza con Americold contempla el desarrollo de nuevas instalaciones de frío en Norteamérica con conexión ferroviaria, reforzando la integración logística de la región.

Finalmente, subrayó que, en un entorno marcado por la relocalización de cadenas productivas, el crecimiento del comercio regional y los proyectos ferroviarios impulsados por el gobierno federal, la apuesta de CPKC de México por el segmento de refrigerados no solo amplía su oferta de servicios, sino que consolida al ferrocarril como un pilar estratégico para la competitividad logística del país.

II La integración de CPKC —derivada de la fusión entre Canadian Pacific y Kansas City Southern— dio origen a una red ferroviaria sin precedentes que conecta de forma continua a Canadá, Estados Unidos y México.



ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$18.430	=	S/C
Interbancario (spot)	\$17.975	▼ -0.08%	
Euro (BCE)	\$21.009	▼ -0.07%	
BONOS Y TASAS			
Cetes 1 día (prom. Valmer)	7.00%	▼ -0.01	
Bono a 10 años	8.73%	=	S/C

BONOS Y TASAS

Cetes 1 día (prom. Valmer)	7.00%	▼ -0.01	
Bono a 10 años	8.73%	=	S/C

ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	64,871.70	▼ -0.23%	
FTSE BIVA (puntos)	1,283.23	▼ -0.28%	
Dow Jones (puntos)	48,996.08	▼ -0.94%	
METALES			
Onza oro NY (venta. Dls)	\$4,462.50	▼ -0.75%	
Onza plata NY (venta)	\$77.61	▼ -4.23%	

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	55.99	▼ -2.00%	
BRENT - ICE	60.39	▼ -0.51%	
Mezcla Mexicana (Pemex)	51.64	▼ -1.66%	
INFLACIÓN			
Mensual (nov-25)	0.66%	▲ 0.30	
Anual (nov-24/nov-25)	3.80%	▲ 0.23	

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

PERSPECTIVA DE FINANZAS PÚBLICAS

Ven complicado panorama para la consolidación fiscal en 2026

Menor crecimiento económico al previsto y las necesidades de gasto dificultarán las metas del gobierno, prevén analistas

El mayor riesgo para el erario es la situación financiera de Pemex, advierten

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Las finanzas públicas se mantendrán presionadas en 2026, ante las necesidades de gasto del gobierno en inversión y en Pemex, y se anticipa difícil que se logre el crecimiento económico de 2.3 por ciento, lo que complicará el cumplimiento de la meta de consolidación fiscal, con un déficit ampliado de 4.1 por ciento del PIB, advirtieron economistas.

Óscar Ocampo, director de Desarrollo Económico del IMCO, expuso que los planes de inversión del gobierno se desarrollarán en un contexto de finanzas públicas presionadas, donde se aspira a cerrar 2026 con un déficit amplio de 4.1 por ciento.

El Paquete Económico integró supuestos optimistas de crecimiento económico, en un rango de 1.8 a 2.8 por ciento, y un promedio de 2.3 por ciento. “Si no se alcanza esta tasa de crecimiento, es poco probable que se cumpla la meta de consolidación fiscal de 4.1 por ciento al cierre del año”, subrayó a EL FINANCIERO BLOOMBERG.

Agregó que la consolidación fiscal necesita acelerar la inversión y atender las necesidades de gasto del gobierno, lo que implicaría un año complejo para las finanzas públicas.

FOCOS

Bajo fuego. La presión al gasto público en la última recta de 2025 fue enorme y la posibilidad de consolidación fiscal se aleja, advirtió México Evalúa. De enero a noviembre Pemex aportó a Hacienda 221 mil mdp, pero recibió 392 mil mdp en apoyos.

1.2%

ES LA ESTIMACIÓN

De los analistas para el crecimiento del PIB en 2026; la previsión del Gobierno es de 2.3%.

PEMEX, EL MAYOR RIESGO

Marco Oviedo, estratega para América Latina del banco XP Investments, advirtió que el principal peligro que enfrentarán las finanzas públicas en el presente año viene por el lado de Petróleos Mexicanos (Pemex), ya que es poco probable que logre sanear bien sus finanzas, lo que obligaría a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a seguirle inyectando dinero, y eso le pegaría al balance en general.

“Pemex trae una historia muy optimista de que logrará consolidar sus números, pero yo tengo mis dudas”, expresó.

Oviedo proyectó que el déficit fiscal ampliado concluirá 2026 en 4.6 por ciento como proporción del

Factor de riesgo. Para los analistas, Pemex representa el gran riesgo para las finanzas públicas; debe al menos 40 mil millones de dólares a proveedores.

Salud financiera. Economistas dudan que empresa petrolera logre la autosuficiencia financiera para 2027.

1.56

BILLONES DE PESOS

Es el estimado del déficit ampliado para 2026, por arriba del monto programado de 1.43 billones.

PIB, lo que contrasta con la previsión del gobierno, de 4.1 por ciento, por debajo la estimación de 4.5 por ciento para 2025.

Ernesto O’Farril, presidente de Bursamétrica, coincidió en que Pemex es el gran riesgo para las finanzas públicas, debido a que tiene una deuda de por lo menos 40 mil millones de dólares con proveedores, por lo que no hay manera de que la empresa logre la autosuficiencia en 2027.

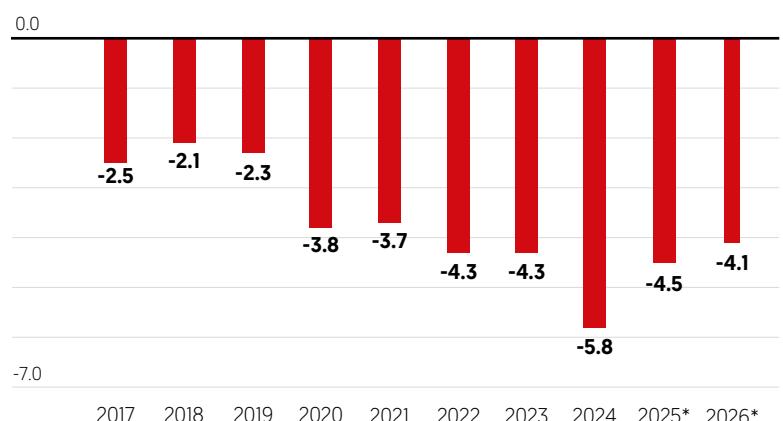
“Pemex tiene una deuda enorme con proveedores; está reconocida una deuda de 30 mil millones de dólares en los estados financieros, pero hay quienes dicen que puede ser el doble, y este agujero es mucho más importante”, enfatizó.

Metas en la cuerda floja

Los analistas prevén que la meta de consolidación fiscal del gobierno para 2026 se dificultará, entre otras causas, por un menor crecimiento económico al programado.

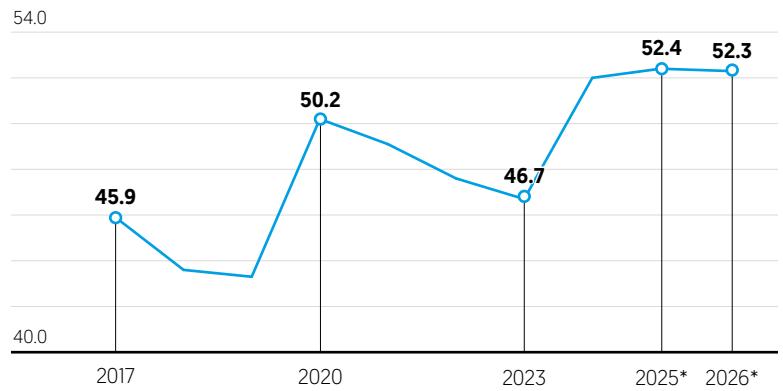
Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP)

■ Como % del PIB



Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)

■ Como % del PIB



*Estimados

METAS SON FACTIBLES

Víctor Gómez, economista en jefe de Finamex, y Arturo Veyra, economista en jefe de Grupo Coppel, se mostraron más optimistas al considerar factible que Hacienda logre las metas de consolidación fiscal.

Gómez proyectó que la medida más amplia del déficit cierre en 2025 en el nuevo estimado de Hacienda, de 4.5 por ciento del PIB, el cual es ligeramente superior a la meta original de 4.3 por ciento.

Explicó que este ajuste al alza se debe a la actualización del dato que hizo la SHCP, por el cambio en la serie del PIB que realizó el INEGI en noviembre, lo que significa que no habrá un incumplimiento.

“La posibilidad de que no se alcance la producción de petróleo de Pemex en 2026 es un riesgo elevado para el cumplimiento de las metas fiscales, pero hay otros factores como el tipo de cambio, el propio precio del petróleo y las tasas de interés, que compensarían un poco ese peligro”, indicó.

Consideró factible que en 2026 también se logre la consolidación fiscal, debido a que el esfuerzo será menor, de 4.5 a 4.3 por ciento del PIB, por el cambio en la serie del PIB.

Veyra sostuvo que la política se ha mantenido congruente con el objetivo de consolidación fiscal planteado en los últimos años.

“La necesidad de reducir el déficit público desde 5.8 por ciento del PIB en 2024 hasta un nivel de casi 4.3 por ciento este año se ve bastante factible, principalmente por el hecho de que se ha ajustado el gasto de manera importante”, indicó.

añadió que se aprecia una disminución del déficit público, tanto en el balance fiscal como en el déficit ampliado, que hace suponer que la meta de alcanzar un nivel de deuda de 52 por ciento del PIB y mantenerla ahí en los próximos años se ve bastante factible, en la medida en que sí hay un compromiso del gobierno actual por consolidar las finanzas públicas.

FINANCIAMIENTO BANCARIO

Mexicanos elevan pagos con tarjetas de crédito

FOCOS

Crecimiento. A octubre pasado, el segmento de tarjetas de crédito se mantuvo como el segundo con mayor contribución al crecimiento de la cartera al consumo. El IMOR en tarjetas se ubicó en 3.32% durante ese mes, su nivel más alto desde febrero.

Más crédito. El monto que los mexicanos utilizaron para financiar su consumo creció 11.6 por ciento, reportaron las cifras de Banxico.

Tarjetazos. El uso de tarjetas de crédito creció a doble dígito en los rubros de comida rápida, restaurantes y entretenimiento.

mil 340 millones de pesos, es decir, los mexicanos se financiaron un 11.6 por ciento más que en el mismo lapso de un año antes.

Entre los rubros que tiene segmentados Banxico, las transacciones con tarjetas de crédito que más crecieron fueron las realizadas en estacionamientos, con un alza anual de 90.8 por ciento, para totalizar más de 8.1 millones de operaciones; mientras que en salones de belleza creció 35.2 por ciento, con 7.8 millones de procesos.

También destacaron los segmentos de misceláneos, supermercados,

el transporte terrestre de pasajeros y en gobierno, con incrementos año contra año de 32.9 por ciento, 32.2 por ciento, 31.4 por ciento y 27.5 por ciento, respectivamente.

En la salud, los mexicanos también han necesitado el crédito. Por ejemplo, en farmacias las transacciones con tarjetas de este tipo fueron iguales a 105 millones 574 mil 591, un alza de 15.1 por ciento. En hospitales, aumentaron 11.8 por ciento, con 3 millones 812 mil 649 operaciones. En cambio, en médicos y dentistas creció 23.2 por ciento, con 18 millones 450 mil procesos.

Esto significó que el préstamo promedio en farmacias de enero a noviembre de 2025 fue de 523.4 pesos, un monto superior a los 504.5 pesos que pagaron por medio de tarjetas de crédito en el mismo periodo de 2024, mostraron los registros de la autoridad monetaria.

En hospitales pasó de 5 mil 60.6 pesos, a 5 mil 12.7 pesos; y en médicos y dentistas subió de 2 mil 4 pesos, a 2 mil 18.9 pesos, apuntan las cifras del banco central.

Piden más

Durante el segundo semestre de 2025 han aumentado los retiros por desempleo en las Afores por parte de mujeres.

■ Monto total de retiro por desempleo mujeres, millones de pesos



Fuente: Consar

Crecen los retiros de las mujeres en Afores

de pesos al onceavo mes del 2025, luego de que se intensificaron en el segundo semestre. Representaron el 38.6 por ciento del total de estas operaciones registradas, por 3 mil 270 millones de pesos.

En el acumulado de enero a noviembre, el saldo fue de 13 mil 146 millones de pesos, un alza en términos reales de 16.1 por ciento.

La Condusef alertó que en el caso de los retiros por desempleo se hace un descuento en las semanas de cotización, lo que afecta el ahorro para el retiro.

Esto no ocurre en los de matrimonio, pero solo se puede hacer una vez. De hecho, otros 7 millones de pesos fueron descontados de las cuentas de Afore de las mujeres a razón de estos retiros, de los 19 millones de pesos en total a noviembre. —Ana Martínez

Sandra González Rull

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO
Televisión 18h.

Lunes a Viernes
18 HRS.

150 . iZZI! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star^{TV}
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

La energía sigue siendo el mensaje

El mundo económico que arranca en 2026 se parece poco al de hace una década. La lógica dominante ya no es la eficiencia global, sino la competencia estratégica. En ese nuevo orden, la rivalidad entre Estados Unidos y China ha pasado de centrarse en el tema comercial a convertirse en una disputa por control de insumos críticos: tecnología, datos, financiamiento y, de manera cada vez más clara, energía.

Distintos diagnósticos internacionales —entre ellos “Top Risks 2026” de Eurasia Group— coinciden en una idea central: la transición energética no es solo climática, es geopolítica. Define qué países pueden atraer inversión productiva, sostener crecimiento y reducir vulnerabilidades externas.

Estados Unidos entra a esta fase con una prioridad clara: reducir dependencias críticas y asegurar su base productiva en sectores clave. China, por su parte, conserva ventajas estructurales en manufactura energética —desde paneles solares

COLABORADOR INVITADO

Víctor Gómez Ayala

Economista en Jefe de Finamex Casa de Bolsa y Fundador de Daat Analytics

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



hasta baterías— y en control de insumos intermedios. La competencia no es simétrica: Washington privilegia resiliencia; Beijing, escala. Ambos modelos requieren enormes flujos de inversión, y ambos son intensivos en energía.

México se encuentra justo en medio de esas dos lógicas. Integrado financieramente y comercialmente con Estados Unidos, pero expuesto a cadenas globales

donde China es dominante, el país enfrenta una pregunta más profunda que la habitual dicotomía ideológica: ¿tiene las condiciones internas para atraer inversión privada sostenida en un mundo donde la energía se reafirmó como un factor de poder?

La respuesta hoy es ambigua. México preserva fundamentos macroeconómicos críticos: estabilidad monetaria, régimen cambiario flexible y finanzas públicas manejables. Sin embargo, esa estabilidad convive con una inversión persistentemente baja. El contraste sugiere que el problema ya no está en el marco macro, sino en las restricciones estructurales. Y la más visible de ellas es energética.

La energía cumple hoy un doble papel. Es insumo productivo y señal institucional. No solo importa cuánta electricidad o gas hay disponible, sino bajo qué reglas, con qué horizonte y con qué certidumbre. Para la inversión privada —nacional y extranjera— la energía se ha convertido en un filtro previo: si el acceso es incierto o discrecional, el proyecto se replantea; si las reglas cambian, el capital espera.

Aquí es donde la rivalidad entre Estados Unidos y China importa para México. Ambos países compiten por atraer inversión en sectores intensivos en energía. Ambos

ofrecen algo distinto: uno, cierta estabilidad institucional y mercado; el otro, escala y velocidad. México no puede replicar ninguno de los dos modelos, pero sí podría ofrecer algo propio: previsibilidad regulatoria en un entorno macro estable. El problema es que esa promesa se ha debilitado precisamente en el sector energético.

En años recientes, la política pública ha privilegiado una visión de control estatal como sinónimo de soberanía. El resultado no fue una expansión de capacidad ni una reducción de costos, sino un sistema más rígido, con menor espacio para la inversión privada y con crecientes cuellos de botella.

La paradoja es clara. Mientras Estados Unidos y China utilizan la política energética como palanca para atraer inversión y fortalecer su posición estratégica, México ha tratado la energía como un campo de disputa interna. En un mundo menos integrado, ese enfoque es cada vez más costoso.

El año 2026 amplifica este dilema. La revisión del T-MEC, la presión por acelerar la transición energética y la necesidad de sostener crecimiento colocan a la política energética en el centro de la discusión económica. No como un tema ambiental o ideológico, sino como condición para destinar la inversión privada. Conviene ser precisos: la inversión

privada no exige desregulación total ni subsidios generalizados. Exige reglas claras, procesos previsibles y horizontes largos. En energía, esas condiciones siguen incompletas. El efecto no se ve en salidas abruptas de capital, sino en algo más sutil: proyectos que no avanzan, decisiones que se fragmentan, capital que se desplaza a jurisdicciones donde la incertidumbre es menor.

México aún tiene margen de maniobra. La narrativa reciente de mayor apertura a la transición energética y a esquemas mixtos es una señal positiva, pero insuficiente. El reto es institucional: convertir esa narrativa en reglas operativas, en permisos ágiles, en coordinación efectiva entre Estado y sector privado.

La pugna entre Estados Unidos y China no se resolverá pronto. Pero si redefinirán qué países logran insertarse con éxito en el nuevo equilibrio. Para México, el punto no es elegir bando, sino entender que su competitividad ya no depende solo de estabilidad macro, sino de su capacidad para ofrecer energía como plataforma, no como restricción.

En 2026, la energía será el lenguaje en el que se escriban muchas decisiones de inversión. México todavía puede decidir si quiere hablarlo con claridad o seguir enviando señales mixtas.

SECTOR DE ALIMENTOS

Advierten alza en carne por cupos de importación



IMPACTO. Expertos afirman que la medida causará distorsiones en el mercado.

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La decisión del Gobierno Federal de imponer cupos de importación con arancel preferencial para carne de res y cerdo, lejos de garantizar estabilidad de precios, podría traducirse en un nuevo episodio de encarecimiento de esos productos durante 2026, advirtieron analistas y representantes de la industria.

Juan Carlos Anaya, director general de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), alertó que el diseño del esquema publicado en el decreto (en particular la asignación de volúmenes mediante licitación pública) encarece el acceso a las importaciones, incentiva la especulación y no asegura un abasto complementario ordenado, lo que terminará reflejándose en mayores precios al consumidor.

De acuerdo con datos de CoMeCarne, los volúmenes mínimos necesarios para garantizar el abasto nacional en 2026 y contener presiones inflacionarias serían de 153 mil toneladas para carne de res, y 111 mil toneladas para carne de cerdo, más del doble de lo autorizado en ambos casos.

“La licitación encarece, incentiva la especulación y no garantiza abasto”, afirmó Anaya.

El decreto establece cupos con arancel preferencial para la importación de 70 mil toneladas métricas de carne de res y 51 mil toneladas métricas de carne de cerdo. Sin embargo, el especialista subrayó que, especialmente en el caso del cerdo, el volumen autorizado no corresponde al déficit real del mercado industrial.

INSUFICIENTE: IP
Al respecto, el Consejo Mexicano de la Carne (CoMeCarne) calificó como insuficientes los volúmenes establecidos en el decreto frente a las condiciones reales del mercado cárnico nacional.

El organismo señaló que, con base en datos oficiales a octubre y en una estimación de los flujos observados durante 2025, propuso cupos significativamente mayores a los autorizados.

“Vemos insuficientes los volúmenes publicados en el Decreto de Cupos de importación de carne de res y cerdo, frente a las condiciones reales del mercado”, indicó.

De acuerdo con datos de CoMeCarne, los volúmenes mínimos necesarios para garantizar el abasto nacional en 2026 y contener presiones inflacionarias serían de 153 mil toneladas para carne de res, y 111 mil toneladas para carne de cerdo, más del doble de lo autorizado en ambos casos.

ANUNCIA ECONOMÍA

Investigan manzanas de EU por dumping

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Economía inició una investigación antidumping contra las importaciones de manzanas originarias de Estados Unidos, al considerar que existen elementos suficientes para presumir prácticas de discriminación de precios que habrían provocado daño material a la producción nacional, principalmente en el estado de Chihuahua.

La resolución fue publicada ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y declara el inicio formal del procedimiento administrativo sobre las manzanas clasificadas en la fracción arancelaria 0808.10.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.

La investigación fue solicitada por la Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua (UNIFRUT), organización que representa 85.2 por

ciento de la producción nacional de manzana y que, con el respaldo de otras asociaciones, concentra el apoyo del 91.8 por ciento de la producción total del país.

De acuerdo con la determinación inicial de Economía, existen indicios suficientes para presumir que las importaciones investigadas se realizaron con un margen de discriminación de precios superior al de minimis, lo que habría ocasionado daño material a la rama de producción nacional.

Para efectos del análisis, la autoridad consideró procedente calcular el valor normal de la manzana estadounidense mediante la metodología de valor reconstruido, luego de identificar que los precios observados en el mercado interno de EU se ubicaron por debajo de los costos de producción.

FOCOS

Muestreo. La UNIFRUT usó información correspondiente a variedades representativas de manzanas como Gala, Granny Smith y Honeycrisp, producidas en Washington.

Proceso. Las importaciones investigadas concentraron 97.4% del total y aumentaron su participación en el Consumo Nacional Aparente [CNA] en 5.6 puntos, hasta alcanzar 28.1%.

IMPACTO AMBIENTAL

Sin autorización, 60% de instalaciones del sector hidrocarburos

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

Se estima que seis de cada diez instalaciones del sector de hidrocarburos inscritas en el Registro Nacional de Instalaciones de Gasolineras y Gas Licuado de Petróleo (Renagas) no cuentan con una autorización de impacto ambiental vigente o actualizada, por lo que la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) lanzó un programa extraordinario de regularización.

Apenas el pasado 24 de diciembre, la ASEA publicó en el Diario Oficial de la Federación la segunda fase de regularización para los permisionarios de estas instalaciones, cuyo carácter será temporal y voluntario para instalaciones del sector hidrocarburos previamente inscritas.

La agencia liderada por Armando Ocampo destacó que entre los principales beneficios de esta segunda etapa destaca la posibilidad de acceder a un esquema de regularización gradual que contempla la reducción de hasta 70 por ciento en las sanciones económicas, siempre que las instalaciones no representen un riesgo inminente para la población, la seguridad operativa o el medio ambiente.

“Este incentivo busca facilitar el cumplimiento de obligaciones ambientales pendientes, evitar clausuras innecesarias y promover la corrección administrativa de irregularidades históricas, sin comprometer los estándares de seguridad ni la vigilancia regulatoria”, indicó la agencia.

Además, la segunda fase busca ordenar y homologar las autorizaciones ambientales sin sustituir el régimen ordinario de supervisión y sanción.

“El programa no crea nuevas obligaciones, no reemplaza permisos vigentes ni modifica estándares técnicos; se circumscribe a instalaciones inscritas en el Renagas”, resaltó.

La autoridad reguladora, adscrita a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), subrayó que el enfoque del programa es preventivo y de reducción de riesgos, con reglas claras y un esquema gradual que privilegia la regularización administrativa de operaciones que, en los hechos, resultan indispensables para el suministro de combustibles en todo el territorio nacional.



REGULARIZACIÓN. Armando Ocampo, titular de la ASEA.

70

90

POR CIENTO
Ofrece Renagas de descuento en multas para que las empresas se pongan en orden.

POR CIENTO
De las gasolineras se registraron de forma voluntaria ante el Renagas.

CONVOCATORIA

Accendo Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple en liquidación judicial (**ACCENDO**), a través de Alvarez & Marsal México, S.C., en su carácter de apoderado liquidador judicial designado por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (**IPAB o Instituto**) liquidador judicial de ACCENDO, convoca a los interesados en participar en el proceso de subasta pública (**Proceso de Subasta**) para adquirir un lote urbano localizado en el Estado de México (**Terreno Urbano**), propiedad de ACCENDO.

El **Terreno Urbano** está ubicado en la calle Pelícano Manzana 12 A Lote 5, colonia Lago de Guadalupe, municipio de Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México, C.P. 54760, con una superficie de terreno de 1,988.16 m². El **Terreno Urbano** tiene un valor mínimo de venta de \$1,550,000.00 (Un millón quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Respecto del número, clasificación y descripción anteriormente mencionados, ACCENDO manifiesta que son de carácter informativo e indicativo, por lo que pueden existir variaciones derivadas de la situación física y jurídica del Terreno Urbano, sin que ello genere responsabilidad alguna para ACCENDO.

Las personas interesadas en el Proceso de Subasta podrán solicitar información en el domicilio siguiente:

Av. Diagonal Patriotismo Número 260, piso 4, Col. Condesa,
Alcaldía Cuahtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México.
Teléfono (55) 5257-7800, Extensión 1000,

Atención:

Sergio Gerardo Meneses Echegaray: sergio.meneses@accendo.com.mx;
Miguel Ángel Vielva Hernández: miguel.vielva@accendo.com.mx;
José Guillermo González García: guillermo.gonzalez@accendo.com.mx

Las personas interesadas en participar en el Proceso de Subasta deberán solicitar y entregar a ACCENDO a más tardar el 23 de enero de 2026: 1) la Solicitud de Participación, llenada en su totalidad; y 2) el Convenio de Confidencialidad y la Carta Declaratoria, debidamente firmados. Estos documentos estarán disponibles en el citado domicilio a partir del día 8 de enero de 2026 y hasta las 18:00 horas del 23 de enero de 2026 o, en su caso, serán remitidos en el periodo mencionado por ACCENDO por correo electrónico a las personas interesadas.

ACCENDO, en un plazo máximo de 3 (tres) días hábiles contados a partir de la recepción de la Solicitud de Participación, el Convenio de Confidencialidad y la Carta Declaratoria de la persona interesada, dará aviso por escrito o por correo electrónico al interesado de su aprobación o rechazo para participar en el Proceso de Subasta objeto de esta Convocatoria. Lo anterior constituye una facultad discrecional de ACCENDO, quien la ejercerá sin expresión de causa y sin responsabilidad alguna a su cargo.

Para obtener las Bases del Proceso de Subasta (**Bases**), las cuales estarán disponibles a partir del día 8 de enero de 2026 y hasta las 18:00 horas del 28 de enero de 2026, las personas interesadas en adquirir el **Terreno Urbano**, deberán haber entregado a ACCENDO, la Solicitud de Participación, el Convenio de Confidencialidad, la Carta Declaratoria y haber obtenido la aprobación respectiva, con lo cual adquirirán el carácter de participantes (**Participantes**). La fecha, hora y lugar del acto de entrega y apertura de propuestas de compra, así como la emisión del fallo, se realizará en los términos y las fechas marcadas para tal efecto en las Bases, además de las fechas y términos en que se podrá revisar la información relacionada con el **Terreno Urbano**.

Para garantizar la seriedad de los interesados en la participación del Proceso de Subasta objeto de la presente Convocatoria, aquellos que tengan derecho a recibir las Bases por cumplir con los requisitos señalados en el párrafo inmediato anterior, deberán constituir una garantía (**Garantía de Seriedad**) por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para el **Terreno Urbano**, mediante la entrega a ACCENDO, de un cheque de caja o cheque certificado, este último invariablemente de la cuenta de cheques del interesado, girado a favor de Accendo Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.

ACCENDO podrá, a su exclusiva discreción, aprobar o rechazar la participación de cualquiera de los interesados en este Proceso de Subasta, sin expresión de causa y sin responsabilidad alguna a su cargo. Asimismo, se informa a los interesados que no podrán ser negociados los términos y condiciones contenidas en las Bases, así como las propuestas de compra una vez presentadas por los Participantes. Las propuestas de compra se deberán entregar en idioma español y estar expresadas en pesos, unidad monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.

No podrán participar en el Proceso de Subasta a que se refiere esta Convocatoria, las personas físicas o morales que por sí o por interpósita persona, se encuentren en alguno de los supuestos siguientes:

- I. Los empleados del Instituto, ni los miembros de la Junta de Gobierno del Instituto, así como sus cónyuges, parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado, parientes civiles, o sociedades de las que las personas antes referidas formen o hayan formado parte;
- II. Los funcionarios, empleados y apoderados del liquidador judicial, así como los empleados de dichos apoderados, incluyendo sus cónyuges, parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado, parientes civiles, o sociedades de las que las personas antes referidas formen o hayan formado parte, así como los de ACCENDO;
- III. Cualquier persona física o moral que tenga o haya tenido acceso a información privilegiada en cualquier etapa del Proceso de Subasta, debiéndose entender como información privilegiada aquella que se relacione o vincule con la preparación, valuación o colocación del **Terreno Urbano**, objeto del Proceso de Subasta;
- IV. Personas físicas o morales que sean parte en algún proceso jurisdiccional en que ACCENDO sea parte;
- V. Personas físicas o morales que, en su carácter de accionistas, formen o hayan formado parte del grupo de control de ACCENDO, en términos del artículo 17 de la Ley de Instituciones de Crédito;
- VI. Personas físicas o morales que sean accionistas de ACCENDO, o de las subsidiarias de ACCENDO;
- VII. Personas que sean o hayan sido a la fecha de revocación de la autorización para organizarse y operar como institución de banca múltiple y hasta un año anterior a dicha fecha, consejero en ACCENDO;
- VIII. Personas físicas que se desempeñen como servidores públicos en las autoridades del sistema bancario del país, así como personas morales cuyos socios o accionistas tengan ese carácter;
- IX. Personas físicas o morales que, dentro del Proceso de Subasta, presenten propuestas mediante Participantes vinculados entre sí por algún socio o asociado en común;
- X. Personas físicas o morales que actúen en nombre y representación de otra persona física o moral que se ubique en alguno de los supuestos antes señalados, y
- XI. En general, personas físicas o morales que tengan relación alguna que afecte o pudiera afectar su imparcialidad en el Proceso de Subasta.

La presente Convocatoria se publica únicamente para fines informativos y no constituye ni debe interpretarse de modo alguno como una oferta de ACCENDO, o una recomendación de cualquier naturaleza para que los interesados participen en el Proceso de Subasta, por virtud del cual se enajenará el **Terreno Urbano**, al mejor postor.

ACCENDO, por así convenir a los intereses de la liquidación judicial, se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones contenidos en esta Convocatoria y en las Bases.

Ciudad de México, 8 de enero de 2026.

¿Cuántos años cuestan 360 minutos?

Confieso que muchas veces siento que no encajo, soy mexicano, sin embargo no me gusta comer enchilado, mi promedio de lectura está lejos de tres libros al año y puedo confesar algo que suena a herejía en Regiolandia... el futbol me da igual.

Pero este 2026 trae un futbol muy peculiar, uno que se convierte en escenario donde unas 6,000 millones de personas ponen atención: el Mundial de la FIFA.

A diferencia de hace cuatro décadas, en esta ocasión la sede es tripartita, por lo que el foco de atención se diluye... aun así Nuevo León está dispuesto a gastar como si todos los partidos fueran a ser en Monterrey.

Y entiendo la lógica. Aunque sean solo cuatro juegos en la casa de los "Rashados", el Mundial no es solo futbol: es cámara, narrativa y foco global. El problema es cuando confundimos foco con legado. La cámara durará 360 minutos; la factura nos va a durar años.

Hace unos días hablé con el dueño de una Pyme de Apodaca que vive con la ansiedad operativa

COLABORADOR INVITADO

César González

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



de estos tiempos. Me dijo: "César, antes yo me iba en carretera a visitar clientes al Bajío. Hoy lo urgente vuela... y yo también. Lo que mando por tierra va con colchón, con plan B y con una oración." No estaba siendo dramático. Estaba describiendo lo que tiene que hacer un negocio cuando el contexto mete variabilidad por donde se espera rutina.

Ahí es donde el Mundial y la economía regional se dan la

mano... pero de forma incómoda. Porque la discusión pública se va a ir por la foto: vialidades, estadio, turismo, la ciudad "puesta guapa". Y mientras tanto, la Pyme está preguntando otra cosa: ¿podré mover gente y mercancía con confiabilidad cuando el reflector se apague?

Brasil es el espejo que nadie quiere colgar en la sala. No porque "se haya caído por el Mundial" (eso es una simplificación muy corta) sino porque nos recuerda qué pasa cuando un país cree que el evento es estrategia. El gigante sudamericano entró en una recesión profunda a partir de 2014 por diversas causas; por ejemplo, el Banco Mundial reportó una contracción de 3.8% del PIB en 2015. Lo que dejó resaca no fue la fiesta en sí: fue la fantasía de que el aplauso sustituye a la productividad.

Y aquí viene lo interesante: mientras por un lado apostamos a un megaevento (y aprovechamos para la foto), por otro lado el mercado está haciendo su propia jugada para "coser" el país. La alianza de Viva y Volaris anunciada el pasado 18 de diciembre nace de una idea pragmática: ampliar conectividad y bajar costos con escala.

Por aire, el país intenta integrarse mejor. Por tierra, se nos sigue desintegrando en tramos con soldados en tenis.

No podemos tapar el sol con un dedo. Cuando la carretera se vuelve incierta, el "mercado accesible" de una Pyme se encoge aunque el mapa diga lo contrario. No es solo el robo, es la variabilidad: rutas que cambian, horarios que se recortan, decisiones de "ya no salgo de noche", seguros más caros y un costo financiero silencioso por inventario y reprogramación. Y lo peor: buena parte de ese costo no se presume, solo se absorbe.

Entonces, ¿qué tiene que ver Regiolandia con todo esto? Mucho. Porque el Mundial puede ser un acelerador de decisiones: inversión, infraestructura, coordinación entre niveles, presión por "llegar". Y al mismo tiempo, la región compite por convertirse en un nodo real de negocios, no solo en un set de televisión. Eso se construye con movilidad y confiabilidad, no con *releos* de Instagram.

Para una Pyme local, la lectura práctica es cruda pero útil:

Primero, si el entorno terrestre se mantiene fraccionado, la conectividad aérea se vuelve un salvavidas para lo crítico: visitas comerciales, urgencias, refacciones, muestras, cierres. La alianza aérea, si se materializa, puede ayudar a que ese salvavidas sea más accesible y frecuente. Pero no sustituye el volumen que viaja por tierra: solo reduce la probabilidad de que un paro de línea, una en-

trega crítica o un "cliente enojado" se conviertan en desastre.

Segundo, el Mundial va a traer una demanda temporal, pero las Pymes que ganan no son las que "se suben al tren", sino las que convierten el pico en capacidad: estandarizar servicio, clarificar promesas, profesionalizar cobros, mejorar tiempos, hacer que la operación aguante el estrés sin romperse. Ahí es donde el legado se vuelve real: no en el estadio, sino en el sistema operativo de las empresas.

Tercero, si algo nos enseñó Brasil es que la resaca no viene por hacer algo grande; viene por creer que lo grande es suficiente. El Mundial no paga la nómina. La paga tu capacidad de cumplir cuando el contexto aprieta.

Mi perspectiva, es que el Mundial es una gran foto para nuestra región, sí. Pero el verdadero

partido se juega en si podemos usar ese reflector para atacar lo que de verdad frena a quien hace que la economía fluya: las Pymes, que hoy lidian con variabilidad logística, movilidad, y un país que por aire se conecta y por carretera se vuelve un "depende".

Porque cuando se vayan las cámaras, lo único que queda es lo que sí funciona.

Consultor en Excelencia Operativa y autor del libro *Habilidades Híbridas*

Rafael Cué

EL FINANCIERO | Televisión

Tiempo de Toros
Sábado
17 HRS.

150 . iZZI! tv 160 sky 150 HD Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 StarTM
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv



GRACIAS POR TU PREFERENCIA FIN DE TEMPORADA MODERADORES



204,760 USUARIOS PROMEDIO **325,103** SESIONES PROMEDIO **1,7** SESIONES POR USUARIO **1,667,679** PAGEVIEWS TOTALES

2026: 7^a EDICIÓN

Datos de Google Analytics

Actualización Diciembre 2025

ADVIERTEN RIESGOS

Enfrenta sector automotriz T-MEC y Plan México

Canacintra señaló que 2026 será un año complicado para el sector manufactura

LETICIA HERNÁNDEZ
lfernandezm@elfinanciero.com.mx

La industria automotriz nacional enfrentará un 2026 con retos que incluyen la revisión del T-MEC, el desarrollo del Plan México y definir aspectos regulatorios y de seguridad para la transición hacia menores emisiones contaminantes y limitar la importación de unidades "chatarra", señaló Salvador Saavedra Ceballos, presidente del sector de la industria automotriz de la Canacintra.

"2026 será un año de grandes retos, tanto en el aspecto de la revisión del T-MEC como en los procesos para lograr que el Plan México empiece a materializarse con inversiones en los polos de desarrollo", dijo.

Como uno de los sectores estratégicos identificados en el Plan Mé-

FOCOS

Pendientes. Para el impulso al mercado automotriz interno, Salvador Saavedra identificó la necesidad de regulaciones técnicas actualizadas en cuestión de seguridad vehicular y de emisiones contaminantes.

Incentivo. Planteó que una forma de incentivar la producción sería que los vehículos de los gobiernos para sus diferentes funciones "deben tener contar con un grado de contenido nacional mínimo".

xico para elevar las exportaciones y desarrollar contenido nacional, en 2026 será importante materializar aspectos de política industrial como la distinción de las empresas y segmentarlas de acuerdo con su vocación de servicio industrial y su inserción en el mercado por tipo de vehículo, señaló.

"Reconocer que son necesarias diversas acciones que fomenten el crecimiento y por tanto su generación de riqueza para beneficio del emprendedor y del país", aseguró el representante del organismo que integra a fabricantes de materiales de fricción (embragues y frenos), autopartes, hasta carrocerías de autobuses, semirremolques, camiones y tractocamiones.

Saavedra explicó que las empresas con vocación altamente exportadora requieren que las negociaciones de los tratados internacionales, en especial en la revisión del T-MEC, se favorezca la permanencia y evolución de largo plazo de las reglas de origen y las reglas comerciales, de tal forma que se tenga certeza en las inversiones y se logren hacer más eficientes las operaciones de logística y manufactura.

Además, que se incluyan mejoras de productividad de las empresas, mejores costos de operación e ingresos para los trabajadores, y por ende, en la economía de las regiones donde se asientan estas firmas.

RELACIÓN DE PODER

80%

DE LAS IMPORTACIONES

De Estados Unidos de México y Canadá están cubiertas por los beneficios del T-MEC.

17.8%

DEL PIB DE MÉXICO

Asciende el valor de las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos, su principal socio.

REPORTE DE EURASIA

Anticipan falta de certeza "crónica"

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La revisión obligatoria del T-MEC en 2026 se perfila como un proceso marcado por el limbo, la incertidumbre crónica y una creciente asimetría de poder, en un contexto de elevada volatilidad geopolítica y reconfiguración del liderazgo global de Estados Unidos, de acuerdo con el informe Top Risks 2026 de Eurasia Group.

El análisis advierte que, lejos de una renovación ordenada o de una ruptura formal, el acuerdo comercial podría derivar en lo que denomina un "T-MEC zombi", es decir, un tratado que "no será extendido, actualizado ni cancelado", pero que se mantendrá operando de manera parcial, arrastrando a empresas y gobiernos a una "zona de libre comercio sacudida por la incertidumbre crónica".

Advirtió que el T-MEC se mantendría técnicamente vigente gracias a la preservación de exenciones arancelarias para los bienes que cumplen con las reglas del acuerdo, las cuales cubren el 80 por ciento de las importaciones de EU provenientes de México y Canadá. Sin embargo, en los sectores industriales estratégicos (automotriz, acero y aluminio) sujetos a los aranceles de seguridad nacional de la Sección 232, "el libre comercio estará muerto".



MIENTRAS ELLOS JUEGAN, TÚ PUEDES CONSTRUIR SU FUTURO

Una guía gratuita para mamás y papás con hijos pequeños entre 0 y 9 años

Aprende cómo planear desde hoy su educación universitaria

Descárgala gratis ahora →



El cuento del fin del mundo

D e cualquier modo, incluso antes de los eventos del domingo pasado, tenía pensado escribir sobre el apocalipsis. Una amiga me contaba que hace poco, durante una cita, fue instruida en una de las verdades fantásticas de nuestro tiempo: que todos los millonarios del mundo ya están construyendo sus búnkers y que algunos hasta construyen ciudades privadas. Pues yo también he oído a personas así, le dije, que a veces sueñan que se consiguen una casa en un sitio "estratégico", como Tepoztlán, donde el sufrimiento, en caso de un apocalipsis, sería mínimo, porque al depender de agua de pipas, seríamos los primeros en morir. ¿Ustedes se acuerdan de la Bóveda del Fin del Mundo? Sí, aquella fortaleza en el hielo que resguardará las semillas de todas las plantas del planeta... inundada hace unos años gracias al cambio climático.

Entonces llegó a una conclusión: el apocalipsis se ha vuelto el Tulum de nuestra imaginación, un destino de ultra lujo enclavado en el infierno. Así como sucede con los planes para colonizar otros planetas y con los viajes en el tiempo, el fin del mundo nos mira con la nueva cara de la utopía; Tulum, o el apocalipsis, representan el anhelo de poder dejarlo todo y empezar desde cero. Por lo mismo, hoy en día el optimismo más ingenuo es el que advierte con certeza sobre la proximidad inevitable de la catástrofe.

En tiempos antiguos, cuando hablar del fin del mundo también estuvo muy de moda, el tema ayudaba a consolar la impotencia de vivir bajo el dominio de un conquistador. La opresión que sentía el pueblo de Israel bajo el yugo de griegos y romanos tenía sus cauces en la rebeldía y la profecía, que se manifestaron en figuras como la de Judas Macabeo y el Libro del Apocalipsis. En otras culturas, el fin del mundo también se imagina como un día de redención y ajuste de cuentas que trae consigo, debido a su naturaleza futurista, una especie de ensoñación.

Eventos como el del domingo pasado nos despiertan de nuestras ensoñaciones para recordarnos que el fin del mundo es un escenario dema-

SIN DEJAR A NADIE ATRÁS

Adal Ortiz Avalos

Presidente de Coparmex CDMX

Opine usted:
buendia@adalortiz.mx
@AdalOrtizOf



siado bueno para ser verdad, producto de una época más juvenil del espíritu humano. En otras palabras, para reconocer el desastre en toda su magnitud, éste debe darse por hecho, para luego darse por descontado. Se equivocan, por ejemplo, quienes afirman que el derecho internacional dejó de existir la semana pasada, por la sencilla razón de que este se ha construido sobre la anarquía, estado base de las relaciones internacionales. Es como aquella frase que dice "el 'no' ya lo tenemos", el "no" es la base desde donde partimos. Que el Libro del Apocalipsis, el último de la Biblia, fuera uno de los primeros en ser escritos, nos recuerda que la rebeldía, el otro elemento de los movimientos apocalípticos, puede surgir de la desesperanza, haciendo de sus victorias algo inmune al fracaso, puesto que eran imposibles.

Amanecimos este año en un mundo de terremotos y gigantes, *deus ex machina* que llega desde el cielo y desaparece a las personas. De cualquier modo, pese a que vivimos tiempos épicos (en el mal sentido de la palabra), casi casi mitológicos en cuanto al grado de barbarie, el heroísmo en la actualidad obtiene su mejor oportunidad de servir cuando no depende de graves emergencias ni está subordinado a primero haberlo perdido todo. Algo rescatamos el fin de semana para comenzar bien el año: la certeza de que el mundo no se va a acabar.

"El fin del mundo es un escenario demasiado bueno para ser verdad, producto de una época más juvenil del espíritu humano"

EL FINANCIERO | Televisión

La Silla Roja

Domingo 21 HRS.



Leonardo Kourchenko,
Enrique Quintana y Víctor Piz

150 .IZZ! tv

160 sky

157 y 1157 HD MEGACABLE

150 HD Totalplay

2055 Samsung TV Plus

604 Star™

Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

Montaña rusa

El precio del bitcoin registra altibajos en las últimas jornadas, pero se mantiene por arriba de los 90 mil dólares.

Cotización diaria del Bitcoin



Fuente: Bloomberg

MUESTRA RESPIRO

Valor del bitcoin recupera nivel de 90 mil dólares



BLOOMBERG

economia@elfinanciero.com.mx

El bitcoin recuperó el nivel de 90 mil dólares, pero los cimientos del repunte siguen siendo frágiles, ya que los operadores se mantienen a la defensiva.

Han surgido pocas señales significativas de optimismo sostenido en los mercados de derivados cripto pese al rebote del bitcoin esta semana. Incluso cuando regresaron las

entradas a los fondos cotizados en bolsa de bitcoin la semana pasada, la estructura más amplia del mercado aún no acompaña. Por ahora, el avance del precio de bitcoin parece más un respiro que un verdadero resurgimiento.

Tanto los futuros perpetuos como los de vencimiento fijo de bitcoin —donde se revela gran parte del ánimo subyacente del mercado cripto— muestran que la mayoría de las apuestas siguen

concentradas en contratos de corto plazo. La demanda por futuros de mayor vencimiento permanece apagada en el Chicago Mercantile Exchange, considerado desde hace tiempo un termómetro del interés institucional.

“Aunque el ánimo muestra señales de mejora, el sentimiento sigue siendo en gran medida cauteloso y distante, pese a la tendencia alcista reciente”, escribió Vete Lunde, jefe de investigación de K33 Research, en un informe publicado el martes.

Los volúmenes spot, la volatilidad y el apalancamiento en derivados continúan cerca de los mínimos previos a diciembre, y el 86 por ciento del interés abierto está concentrado en el próximo vencimiento, señaló Lunde. Las tasas de financiamiento de los contratos perpetuos —otro indicador clave del apetito por riesgo— también se han mantenido moderadas, lo que indica un posicionamiento alcista limitado, según el informe.

El valor de la mayor criptomonedas cayó 6.5 por ciento el año pasado.

Aun así, la venta persistente de bitcoin observada en las últimas semanas de 2025 se revirtió en los primeros días bursátiles de este año, impulsando los precios. Las entradas del 5 de enero marcaron el mayor flujo neto diario hacia ETF de bitcoin desde el 7 de octubre y el décimo mayor ingreso diario nominal desde el 1 de enero de 2025.

Sin embargo, la relativa falta de dinamismo de bitcoin frente al oro y las acciones ha alimentado dudas sobre el valor de la criptomonedas como clase de activo.

A LA EXPECTATIVA DE INFLACIÓN

Peso mexicano registra un avance marginal

VALERIA LÓPEZ

vlopez@elfinanciero.com.mx

La moneda mexicana cerró la sesión previa a que se dé a conocer la lectura de inflación a nivel local correspondiente al pasado mes de diciembre con ganancias marginales.

Datos reportados por el Banco de México (Banxico) indicaron que el tipo de cambio se situó en los 17.9666 pesos por dólar, lo que representó una apreciación de 0.03 por ciento o 0.57 centavos.

“Este cierre refleja principalmente dos factores; por un lado, una mayor preferencia de los inversionistas por divisas emergentes como el peso mexicano, impulsada por el atractivo del *carry trade*, y por otro, expectativas de que la Reserva Federal podría recortar tasas más adelante, tras datos económicos mixtos en Estados Unidos que han limitado el fortalecimiento del dólar”, indicó Diego Albuja, analista de mercados en ATFX LATAM.

A medida que los participantes del mercado asimilaron los resultados de la encuesta JOLTS sobre el desempeño del mercado laboral en Estados Unidos, los principales índices accionarios en Nueva York operaron de manera dispar,

BOLSAS A LA BAJA

0.94%

RETROCEDÍÓ

Ayer el Dow Jones, mientras que el S&P 500 finalizó con una pérdida de 0.34%.

0.23%

PERDIÓ

El indicador de referencia de la Bolsa Mexicana de Valores, y el FTSE-BIVA bajó 0.28%.

aunque se mantuvieron cerca de niveles récord. Por el lado de las pérdidas se encontraron el Dow Jones y el S&P 500 con 0.94 y 0.34 por ciento, mientras que del lado de las ganancias se colocó el Nasdaq con 0.16 por ciento.

Del mismo modo, las negociaciones accionarias a nivel local dejaron pizarras en rojo para el S&P/BMV IPC, que perdió 0.23 por ciento, mientras que el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, bajó 0.28 por ciento.

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	64,871.70	-0.23	-150.54	General (España)	1,735.00	-0.34	-6.00
FTSE BIVA (Méjico)	1,283.23	-0.28	-3.57	IBEX 40 (España)	17,596.40	-0.29	-50.70
DJ Industrial (EU)	48,996.08	-0.94	-466.00	PSI 20 Index (Portugal)	8,479.08	-0.41	-35.29
Nasdaq Composite (EU)	23,584.28	0.16	37.11	Xetra Dax (Alemania)	25,122.26	0.92	230.06
S&P 500 (EU)	6,920.93	-0.34	-23.89	Hang Seng (Hong Kong)	26,458.95	-0.94	-251.50
IBovespa (Brasil)	161,975.24	-1.03	-1,688.64	Kospi11 (Corea del Sur)	4,551.06	0.57	25.58
Merval (Argentina)	3,013,957.25	-3.16	-98,419.50	Nikkei-225 (Japón)	51,961.98	-1.06	-556.10
Santiago (Chile)	54,646.22	-0.39	-214.73	Sensex (India)	84,961.14	-0.12	-102.20
CAC 40 (Francia)	8,233.92	-0.04	-3.51	Shanghai Comp (China)	4,085.77	0.05	2.11
FTSE MIB (Italia)	45,558.68	-0.43	-194.75	Straits Times (Singapur)	4,747.62	0.16	7.65
FTSE-100 (Londres)	10,048.21	-0.74	-74.52				

LAS MÁS GANADORAS

	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2026
FIBRATC	25.24	3.44	6.44	33.65	2.60
GFINBRO	44.67	3.21	1.50	1.09	2.52
VINTE*	34.00	3.03	8.97	9.68	7.09
HOTEL*	3.90	2.90	6.27	0.00	-2.01
HCITY*	6.25	2.46	-2.19	42.69	1.13

LAS MÁS PERDEDORAS

	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2026
CYDSASAA	17.42	-3.22	0.40	5.58	-4.29
SORIANAB	39.90	-3.39	37.59	33.44	-2.52
GBMO	15.99	-3.67	-0.06	66.56	-3.09
VISTAA	788.45	-4.66	-15.53	-32.16	-9.68
TEAKCPO	0.15	-23.83	-41.90	-68.72	177.36

CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1,346.0	0.0064	1,253.7	1,367.5	1,167.6
Libra	0.7429		0.4740	0.9314	1,0152	0.8675
Euro	0.8564	1.1527	0.5463	1.0737	1,1702	
Yen	156.76	210.99		196.56	214.30	183.05
Franco s.	0.7976	1.0735	0.5088		1,0898	0.9313

CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.5463	1.1527	1.0738		0.1100	0.6679	0.2109
Yen	183.04	210.99	196.56		20.13	122.25	38.56
Libra	0.8675	0.4739	0.9314		0.0954	0.5794	0.1826
Dólar HK	9.0926	4.9677	10.4819	9.7631		6.0727	1.9191
Dólar Sing	1.4973	0.8180	1.7260	1.6077		0.1647	0.3157
Ringgit	4.7420	2.5891	5.4764	5.0993		0.5213	3.1657

COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euros	Euros por divisas
Argentina, peso	1,707.3162	0.0006
Australia, dólar	1,736.0	0.5757
Brasil, real	6,294.0	0.1589
Canadá, dólar	1,617.7	0.6181
Estados Unidos, dólar	1,167.6	0.8564
FMI, DEG	0.8545	1,170.2
G. Bretaña, libra	0.8675	1,1527
Hong Kong, dólar	9,0927	0.1100
Japón, yen*	183.0500	0.5464
Méjico, peso	20,9907	0.0477
Rusia, rublo	94.0617	0.0107
Singapur, dólar	1,4973	0.6679
Suiza, franco	0.9314	1,0737

CRIPTOMONEDAS

	Último	1 día	1 mes	1 año	Variación %

<tbl_r cells="6" ix="

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. OMAR LOZANO TORRES, NOTARIA 134 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

OMAR LOZANO TORRES, Titular de la Notaría Número 134 de la Ciudad de México, hago saber: Que por Escritura Pública No. 118,057 de fecha 04 de diciembre de 2025, ante mí, Licenciado GERARDO GONZALEZ-MEZA HOFFMANN, titular de la notaría número setenta y nueve de la Ciudad de México, los señores RAFAEL MOYA GARCIA y JUAN MOYA ROJAS, otorgaron la **INFORMACIÓN TESTIMONIAL** en la sucesión testamentaria a bienes del señor AGUSTIN GONZALEZ MENDOZA, asimismo, los señores REYNA RODRIGUEZ LOPEZ, (quien también acostumbra usar el nombre de REYNA RODRIGUEZ DE GONZALEZ), MONICA GONZALEZ RODRIGUEZ y AGUSTIN GONZALEZ RODRIGUEZ **ACEPTARON LA HERENCIA** que les corresponde por ley en la sucesión testamentaria a bienes del señor AGUSTIN GONZALEZ MENDOZA, y acordaron nombrar como albacea de la mencionada sucesión a la señora REYNA RODRIGUEZ LOPEZ, quien **ACEPTO** dicho cargo, manifestando que procederá a formular el inventario de LEY, lo que hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado en vigor para la Ciudad de México.

I. Se conformidad de llevar la tramitación de la presente Sucesión ante el suscrito Notario.

II. Que acepta la herencia;

III. Que reconoce sus derechos hereditarios.

b). - **EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACION AL CARGO DE ALBACEA**, que otorgó la señora MARIA EVA AMPARO MOSQUEDA HUESCA, en su carácter de **HEREDERA EN LA SUCESION INTESTAMENTARIA** del señor FELIPE MOSQUEDA HUESCA, a favor de la señora MARIA EVA AMPARO MOSQUEDA HUESCA, quien aceptó dicho cargo protestando su fiel y leal desempeño y manifestó que formulará el inventario de los bienes de la mencionada sucesión.

LIC. OMAR LOZANO TORRES,
TITULAR DE LA NOTARIA 134
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GERARDO GONZALEZ-MEZA HOFFMANN, NOTARIA 79 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 89,947, de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí, Licenciado GERARDO GONZALEZ-MEZA HOFFMANN, titular de la notaría número setenta y nueve de la Ciudad de México, los señores RAFAEL MOYA GARCIA y JUAN MOYA ROJAS, otorgaron la **INFORMACIÓN TESTIMONIAL** en la sucesión testamentaria a bienes del señor AGUSTIN GONZALEZ MENDOZA, asimismo, los señores REYNA RODRIGUEZ LOPEZ, (quien también acostumbra usar el nombre de REYNA RODRIGUEZ DE GONZALEZ), MONICA GONZALEZ RODRIGUEZ y AGUSTIN GONZALEZ RODRIGUEZ **ACEPTARON LA HERENCIA** que les corresponde por ley en la sucesión testamentaria a bienes del señor AGUSTIN GONZALEZ MENDOZA, y acordaron nombrar como albacea de la mencionada sucesión a la señora REYNA RODRIGUEZ LOPEZ, quien **ACEPTO** dicho cargo, manifestando que procederá a formular el inventario de LEY, lo que hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado en vigor para la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. GERARDO GONZALEZ-MEZA HOFFMANN
NOTARIO NO. 79 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Cuarto de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 443/2024.

EMPLAZAMIENTO A: JUAN RODRIGUEZ SUÁREZ

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por QUIROGA HERNÁNDEZ ABELINO, en contra de C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y JUAN RODRIGUEZ SUÁREZ, expediente número 443/2024. Y en cumplimiento a lo ordenado por la C. Juez del Juzgado Vigésimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ha dictado provéde de fecha diez de noviembre del dos mil veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro, la C. Juez Vigésimo Segundo de lo Familiar, ordeno fijar únicamente avisos por medio de **EDICTOS** en los sitios públicos del lugar del juicio, toda vez que según se desprende del atestado del registro del matrimonio del de cuius de **LA HUERTA HERNANDEZ MARCO ANTONIO**, nació en ésta Ciudad, y falleció en la misma, anunciendo su muerte sin testar y los nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho a heredar para que comparezcan ante este juzgado a reclamar la misma dentro del término de CUARENTA DÍAS, contados a partir de la última publicación, apercibido que de no comparecer ante este Juzgado dentro de los días hábiles, hacéndole saber que deberán presentarse ante este juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS siguientes a la publicación del último edicto, a recibir las copias de traslado correspondientes, para dar contestación a la demanda dentro del plazo de QUINCE DÍAS, el que empezará a contar a partir del día siguiente al que reciba dicho traslado, y para el supuesto de no comparecer a recibir dichas copias, el plazo concedido para producir su contestación iniciará a partir del día hábil siguiente a la fecha de fencimiento de los treinta días de referencia, es decir, a partir del trigésimo primer día; al efecto, quedan a su disposición en la Secretaría "A" las mencionadas copias de traslado.

Ciudad de México a 19 de noviembre de 2025.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".

RÚBRICA
LIC. LUIS ARTURO DENA ALVAREZ.

EDICTOS

SEÑOR(A): QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HEREDAR

En los autos del juicio Sucesorio INTESTAMENTARIO a bienes de **DE LA HUERTA HERNÁNDEZ MARCO ANTONIO**, expediente número 134/2023, denunciando la sucesión por la C. IVETTE ESTHER URBINA PATLAN, por auto de fideicomiso veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro, la C. Juez Vigésimo Segundo de lo Familiar, ordeno fijar únicamente avisos por medio de **EDICTOS** en los sitios públicos del lugar del juicio, toda vez que según se desprende del atestado del registro del matrimonio del de cuius de **LA HUERTA HERNANDEZ MARCO ANTONIO**, nació en ésta Ciudad, y falleció en la misma, anunciendo su muerte sin testar y los nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho a heredar para que comparezcan ante este juzgado a reclamar la misma dentro del término de CUARENTA DÍAS, contados a partir de la última publicación, apercibido que de no comparecer ante este Juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS siguientes a la publicación del último edicto, a recibir las copias de traslado correspondientes, para dar contestación a la demanda dentro del plazo de QUINCE DÍAS, el que empezará a contar a partir del día siguiente al que reciba dicho traslado, y para el supuesto de no comparecer a recibir dichas copias, el plazo concedido para producir su contestación iniciará a partir del día hábil siguiente a la fecha de fencimiento de los treinta días de referencia, es decir, a partir del trigésimo primer día; al efecto, quedan a su disposición en la Secretaría "A" las mencionadas copias de traslado.

Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2025.
La C. Secretaria de Acuerdos "B"

LIC. ZAIRA SUJEY MARTÍNEZ FLORES

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente 1672/2019.

SE NOTIFICA A: CESAR ARMANDO FLORIAN ALVAREZ por conducto de su albacea

HILDA VERÓNICA GARCIA ACEVEDO

En los autos juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovida por MARÍN SHERAD MARÍA ISABEL ANTES BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de HILDA VERÓNICA GARCIA ACEVEDO Y CESAR ARMANDO FLORIAN ALVAREZ expediente 1672/2019 el Juez Interno Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTES ROMERO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJIA HERNANDEZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE - OTRO AUTO. - CIUDAD DE MEXICO, A VEINTECINTO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. Agreguese a su expediente 1672/2019 el escrito... la parte actora ... viudas sus manifestaciones...BAJO SU MAS ESTRICTA RESPONSABILIDAD deberá de realizar el extracto que solicita de los autos que reitero, ello atendiendo a que la sentencia que se encuentra insertada es parte del incidente de nullidad promovido por la codemandada. NOTIFIQUESE, LO PROVEYÓ Y FIRMA EL JUEZ INTERNO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCrito DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTES ROMERO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJIA HERNANDEZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE - OTRO AUTO. - CIUDAD DE MEXICO, A VEINTECINTO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. Agreguese a su expediente 1672/2019 el escrito... la parte actora ... viudas sus manifestaciones...BAJO SU MAS ESTRICTA RESPONSABILIDAD deberá de realizar el extracto que solicita de los autos que reitero, ello atendiendo a que la sentencia que se encuentra insertada es parte del incidente de nullidad promovido por la codemandada. NOTIFIQUESE, LO PROVEYÓ Y FIRMA EL JUEZ INTERNO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCrito DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTES ROMERO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJIA HERNANDEZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE - OTRO AUTO. - CIUDAD DE MEXICO, A VEINTECINTO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. Agreguese a su expediente 1672/2019 el escrito... la parte actora ... viudas sus manifestaciones...BAJO SU MAS ESTRICTA RESPONSABILIDAD deberá de realizar el extracto que solicita de los autos que reitero, ello atendiendo a que la sentencia que se encuentra insertada es parte del incidente de nullidad promovido por la codemandada. NOTIFIQUESE, LO PROVEYÓ Y FIRMA EL JUEZ INTERNO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCrito DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTES ROMERO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJIA HERNANDEZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE - OTRO AUTO. - CIUDAD DE MEXICO, A VEINTECINTO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. Agreguese a su expediente 1672/2019 el escrito... la parte actora ... viudas sus manifestaciones...BAJO SU MAS ESTRICTA RESPONSABILIDAD deberá de realizar el extracto que solicita de los autos que reitero, ello atendiendo a que la sentencia que se encuentra insertada es parte del incidente de nullidad promovido por la codemandada. NOTIFIQUESE, LO PROVEYÓ Y FIRMA EL JUEZ INTERNO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCrito DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTES ROMERO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJIA HERNANDEZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE - OTRO AUTO. - CIUDAD DE MEXICO, A VEINTECINTO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. Agreguese a su expediente 1672/2019 el escrito... la parte actora ... viudas sus manifestaciones...BAJO SU MAS ESTRICTA RESPONSABILIDAD deberá de realizar el extracto que solicita de los autos que reitero, ello atendiendo a que la sentencia que se encuentra insertada es parte del incidente de nullidad promovido por la codemandada. NOTIFIQUESE, LO PROVEYÓ Y FIRMA EL JUEZ INTERNO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCrito DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTES ROMERO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJIA HERNANDEZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE - OTRO AUTO. - CIUDAD DE MEXICO, A VEINTECINTO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. Agreguese a su expediente 1672/2019 el escrito... la parte actora ... viudas sus manifestaciones...BAJO SU MAS ESTRICTA RESPONSABILIDAD deberá de realizar el extracto que solicita de los autos que reitero, ello atendiendo a que la sentencia que se encuentra insertada es parte del incidente de nullidad promovido por la codemandada. NOTIFIQUESE, LO PROVEYÓ Y FIRMA EL JUEZ INTERNO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCrito DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTES ROMERO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJIA HERNANDEZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE - OTRO AUTO. - CIUDAD DE MEXICO, A VEINTECINTO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. Agreguese a su expediente 1672/2019 el escrito... la parte actora ... viudas sus manifestaciones...BAJO SU MAS ESTRICTA RESPONSABILIDAD deberá de realizar el extracto que solicita de los autos que reitero, ello atendiendo a que la sentencia que se encuentra insertada es parte del incidente de nullidad promovido por la codemandada. NOTIFIQUESE, LO PROVEYÓ Y FIRMA EL JUEZ INTERNO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCrito DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTES ROMERO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJIA HERNANDEZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE - OTRO AUTO. - CIUDAD DE MEXICO, A VEINTECINTO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. Agreguese a su expediente 1672/2019 el escrito... la parte actora ... viudas sus manifestaciones...BAJO SU MAS ESTRICTA RESPONSABILIDAD deberá de realizar el extracto que solicita de los autos que reitero, ello atendiendo a que la sentencia que se encuentra insertada es parte del incidente de nullidad promovido por la codemandada. NOTIFIQUESE, LO PROVEYÓ Y FIRMA EL JUEZ INTERNO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCrito DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTES ROMERO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJIA HERNANDEZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE - OTRO AUTO. - CIUDAD DE MEXICO, A VEINTECINTO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. Agreguese a su expediente 1672/2019 el escrito... la parte actora ... viudas sus manifestaciones...BAJO SU MAS ESTRICTA RESPONSABILIDAD deberá de realizar el extracto que solicita de los autos que reitero, ello atendiendo a que la sentencia que se encuentra insertada es parte del incidente de nullidad promovido por la codemandada. NOTIFIQUESE, LO PROVEYÓ Y FIRMA EL JUEZ INTERNO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCrito DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTES ROMERO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJIA HERNANDEZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE - OTRO AUTO. - CIUDAD DE MEXICO, A VEINTECINTO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. Agreguese a su expediente 1672/2019 el escrito... la parte actora ... viudas sus manifestaciones...BAJO SU MAS ESTRICTA RESPONSABILIDAD deberá de realizar el extracto que solicita de los autos que reitero, ello atendiendo a que la sentencia que se encuentra insertada es parte del incidente de nullidad promovido por la codemandada. NOTIFIQUESE, LO PROVEYÓ Y FIRMA EL JUEZ INTERNO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCrito DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTES ROMERO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJIA HERNANDEZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE - OTRO AUTO. - CIUDAD DE MEXICO, A VEINTECINTO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. Agreguese a su expediente 1672/2019 el escrito... la parte actora ... viudas sus manifestaciones...BAJO SU MAS ESTRICTA RESPONSABILIDAD deberá de realizar el extracto que solicita de los autos que reitero, ello atendiendo a que la sentencia que se encuentra insertada es parte del incidente de nullidad promovido por la codemandada. NOTIFIQUESE, LO PROVEYÓ Y FIRMA EL JUEZ INTERNO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCrito DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTES ROMERO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJIA HERNANDEZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE - OTRO AUTO. - CIUDAD DE MEXICO, A VEINTECINTO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. Agreguese a su expediente 1672/2019 el escrito... la parte actora ... viudas sus manifestaciones...BAJO SU MAS ESTRICTA RESPONSABILIDAD deberá de realizar el extracto que solicita de los autos que reitero, ello atendiendo a que la sentencia que se encuentra insertada es parte del incidente de nullidad promovido por la codemandada. NOTIFIQUESE, LO PROVEYÓ Y FIRMA EL JUEZ INTERNO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCrito DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTES ROMERO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJIA HERNANDEZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE - OTRO AUTO. - CIUDAD DE MEXICO, A VEINTECINTO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. Agreguese a su expediente 1672/2019 el escrito... la parte actora ... viudas sus manifestaciones...BAJO SU MAS ESTRICTA RESPONSABILIDAD deberá de realizar el extracto que solicita de los autos que reitero, ello atendiendo a que la sentencia que se encuentra insertada es parte del incidente de nullidad promovido por la codemandada. NOTIFIQUESE, LO PROVEYÓ Y FIRMA EL JUEZ INTERNO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCrito DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTES ROMERO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJIA HERNANDEZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE - OTRO AUTO. - CIUDAD DE MEXICO, A VEINTECINTO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. Agreguese a su expediente 1672/2019 el escrito... la parte actora ... viudas sus manifestaciones...BAJO SU MAS ESTRICTA RESPONSABILIDAD deberá de realizar el extracto que solicita de los autos que reitero, ello atendiendo a que la sentencia que se encuentra insertada es parte del incidente de nullidad promovido por la codemandada. NOTIFIQUESE, LO PROVEYÓ Y FIRMA EL JUEZ INTERNO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCrito DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTES ROMERO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJIA HERNANDEZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE - OTRO AUTO. - CIUDAD DE MEXICO, A VEINTECINTO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. Agreguese a su expediente 1672/2019 el escrito... la parte actora ... viudas sus manifestaciones...BAJO SU MAS ESTRICTA RESPONSABILIDAD deberá de realizar el extracto que solicita de los autos que reitero, ello atendiendo a que la sentencia que se encuentra insertada es parte del incidente de nullidad promovido por la codemandada. NOTIFIQUESE, LO PROVEYÓ Y FIRMA EL JUEZ INTERNO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCrito DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTES ROMERO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJIA HERNANDEZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE - OTRO AUTO. - CIUDAD DE MEXICO, A VEINTECINTO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. Agreguese a su expediente 1672/2019 el escrito... la parte actora ... viudas sus manifestaciones...BAJO SU MAS ESTRICTA RESPONSABILIDAD deberá de realizar el extracto que solicita de los autos que reitero, ello atendiendo a que la sentencia que se encuentra insertada es parte del incidente de nullidad promovido por la codemandada. NOTIFIQUESE, LO PROVEYÓ Y FIRMA EL JUEZ INTERNO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCrito DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTES ROMERO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJIA HERNANDEZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE - OTRO AUTO. - CIUDAD DE MEXICO, A VEINTECINTO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. Agreguese a su expediente 1672/2019 el escrito... la parte actora ... viudas sus manifestaciones...BAJO SU MAS ESTRICTA RESPONSABILIDAD deberá de realizar el extracto que solicita de los autos que reitero, ello atendiendo a que la sentencia que se encuentra insertada es parte del incidente de nullidad promovido por la codemandada. NOTIFIQUESE, LO PROVEYÓ Y FIRMA EL JUEZ INTERNO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCrito DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTES ROMERO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJIA HERNANDEZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE - OTRO AUTO. - CIUDAD DE MEXICO, A VEINTECINTO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. Agreguese a su expediente 1672/2019 el escrito... la parte actora ... viudas sus manifestaciones...BAJO SU MAS ESTRICTA RESPONSABILIDAD deberá de realizar el extracto que solicita de los autos que reitero, ello atendiendo a que la sentencia que se encuentra insertada es parte del incidente de nullidad promovido por la codemandada. NOTIFIQUESE, LO PROVEYÓ Y FIRMA EL JUEZ INTERNO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCrito DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTES ROMERO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJIA HERNANDEZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE - OTRO AUTO. - CIUDAD DE MEXICO, A VEINTEC

FINANZAS PERSONALES



MOISÉS SAAD*
economia@elfinanciero.com.mx

Para quienes forman parte de la generación Millennial (entre 28 y 43 años) y la generación Centennial (entre 18 y 27 años), invertir en bolsa puede ser algo mucho más realizable que para sus padres y abuelos, ya que las herramientas digitales y el acceso a la información financiera han hecho que tengan opciones de ahorro e inversión desde una aplicación en su teléfono.

No obstante, estas generaciones también enfrentan retos financieros y un entorno marcado por la desinformación, lo que mantiene al desconocimiento y a los malos hábitos como obstáculos para su incursión en el mercado accionario.

Es natural que la falta de conocimiento genere desconfianza, por lo que resulta clave identificar estrategias prácticas que las generaciones jóvenes puedan adoptar en cualquier momento, facilitando así su acercamiento a la inversión en bolsa y ayudándoles a invertir con confianza.

Una de las acciones básicas que ayudan a trazar un camino confiable

INVERSIÓN EN BOLSA PARA MILLENNIALS Y CENTENNIALS: CLAVES PARA INVERTIR CON CONFIANZA

Entender e incursionar en acciones puede ser el principal propósito de este año que recién inicia

SIN TEMOR AL MERCADO

- Invertir en bolsa implica un cambio de mentalidad.
- Establece objetivos financieros claros.
- Avance despacio y busca información.

es alejarse de hábitos como gastar más de lo que puedes pagar. Si el hábito del ahorro no se aprende a una edad temprana es común que las personas utilicen sus recursos para mantener un estilo de vida que la aleja del ahorro, el cual constituye el primer paso para generar recursos que puedan destinarse a una inversión.

De la mano de esta estrategia, las personas Millennial y Centennial pueden emplear la capacidad que tienen para informarse de manera autónoma. A estas generaciones no les es extraño buscar información y contrastarla; esta habilidad es realmente útil cuando se trata de adquirir conocimientos financieros.

En la actualidad es muy fácil en-

contrar libros, ebooks, blogs, cursos en línea, videoblogs, webinars, podcasts y hasta videos en formato corto en redes sociales para cultivar la educación financiera de manera individual, una herramienta fundamental para entender conceptos clave y comprender la importancia del ahorro y la inversión en cada etapa de la vida.

De manera simultánea, es indispensable trazar un plan financiero que funcione como hilo conductor de las decisiones relacionadas con el dinero. Entre más pronto se tenga claridad de esto, mejor, ya que implica preguntarse “¿qué quiero lograr y en cuánto tiempo?”.

Cualquiera que sea la respuesta, ésta proporcionará la razón para ahorrar, para tomar o evitar un crédito, para crear un presupuesto, para elegir un producto financiero sobre otro y, básicamente, para tomar las decisiones que te acerquen cada vez más al objetivo principal de tu plan financiero.

En este camino de quitarse el miedo a invertir en bolsa, es clave cultivar la paciencia y comprender el concepto de la diversificación. Para ello es importante comenzar

Ilustración: ESMERALDA ORDAZ

con instrumentos de inversión que generen algún rendimiento y no impliquen un riesgo significativo, como pueden ser los Cetes. A su vez, apostar por otros activos a largo plazo como un fondo para el retiro o fondos de inversión, puede ser la puerta de entrada al mercado accionario.

Además, al experimentar con estas herramientas, será más fácil comprender el tipo de inversionista que eres, considerando cuál es tu grado de aversión al riesgo, lo que definirá en gran medida la estrategia de inversión que deberías seguir.

Finalmente, consultar a un profesional en asesoría financiera te proporcionará el apoyo necesario para entender las mejores opciones de inversión de acuerdo con tu perfil y necesidades; además esto te garantiza contar con una guía confiable para gestionar tus expectativas y emociones.

*VP Director of Advisory and Investment Solutions en GBM



PLANEACIÓN

Consejos para 'la cuesta de enero'

REDACCIÓN
economia@elfinanciero.com.mx

Después de los gastos de fin de año, los bolsillos resienten un arranque de año difícil en el cual es necesario hacer ajustes, y sobre todo, es clave realizar una planeación de los gastos para que tus finanzas no lo resientan más allá de este periodo.

Para evitar que enero se convierta en un mes complicado para las finanzas personales, Grupo Financiero Banorte sugiere elaborar un presupuesto realista y priorizar las necesidades básicas.

Así, recomienda separar lo antes posible los servicios como renta, agua, luz o predial. También es importante apartar recursos para los gastos relacionados con el regreso a clases y el trabajo, como transporte, alimentos, celular, seguros, entre otros.

Otros consejos tienen que ver con tener un fondo de emergencia para gastos no planeados, y prever posibles reducciones de ingresos.

En cuanto al pago de deudas, hay que centrarse en las que tienen intereses más altos.

“La planeación, el ahorro regular y la toma de decisiones financieras informadas son fundamentales para mitigar la cuesta”, señaló el grupo financiero.

¿Estás preparado para una contracción económica?

MIS FINANZAS

Alberto Tovar

Opine usted:
X y Facebook
@albertotavar



Para este año la perspectiva apunta a un crecimiento lento en México que, si bien no es un escenario de colapso, si puede afectar nuestra economía familiar.

En lugar de presentar una serie de recomendaciones generales, prefiero invitarte a realizar un autodiagnóstico. Te propongo algunas preguntas que conviene responder con franqueza.

¿Qué tan estable resulta tu fuente de ingresos? Revisa la fortaleza del sector donde trabajas, la posición de tu empresa y el grado de dependencia que existe respecto a pocos clientes.

Si mañana tus ingresos

disminuyeran de forma abrupta, ¿cuántos meses cubrirías tu nivel de vida sin recurrir al endeudamiento? El fondo de emergencia se mide en meses de gastos cotidianos. En un periodo incierto, tres meses representan una protección frágil. Aspirar a seis o más crea un margen que facilita reorganizarte con seriedad.

De cada cien pesos que recibes, ¿cuántos están comprometidos al pago de deudas? Cuando el porcentaje es elevado, entra a la contracción con el cinturón ajustado desde antes. Tarjetas cerca del límite y créditos que se encarecen dejan poco espacio para maniobrar.

¿Qué tan rígida es tu estructura de gastos? Cuando casi todo aparece como indispensable, suele tratarse de un estilo de vida inflado. Identificar los rubros que admitirían ajustes evita tensiones y sorpresas en momentos delicados.

¿Qué parte de tu ingreso destinas al ahorro? Importa el lugar donde lo resguardas. Conviene que una fracción permanezca en instrumentos tradicionales y líquidos que preserven su poder adquisitivo.

¿Qué tan protegida quedaría tu familia si tu ingreso principal disminuye de manera súbita? Esta pregunta invita a observar a

quienes dependen de ti.

¿Cuentas con la serenidad necesaria para afrontar decisiones difíciles relacionadas con el dinero? Diseñar un esquema sencillo cuando todo está en calma facilita definir qué se ajusta primero, qué se renegocia, qué se vende y a quién se recurre para pedir ayuda.

La economía mexicana avanzará hacia 2026 con discusiones sobre crecimiento, salarios, aranceles y comercio. Lo que sí pertenece a tu ámbito de acción es llegar con claridad sobre tu situación patrimonial.

¿Estás preparado para una contracción? Coméntame en LinkedIn, Instagram, o X y ségueme en el podcast “Dinero y Felicidad”, en Spotify, Apple Podcast, entre otros

EMPRESAS



Costoso

Los medicamentos entre 2018 y 2024 aumentaron sus precios entre 57.6 y 10.2 pesos.

Aumento de precios, 2018-2024

	0	30	60
Infecções	57.6		
Vitaminas	51.3		
Migraña y fiebre	46.5		
Diarrea y dolor estomacal	24.1		
Gripe	16.8		
Tos	10.2		

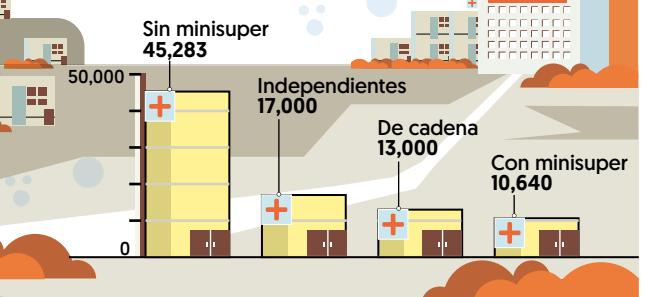
Fuente: México Evalúa, INEGI y SINAVE

Editora: Karla Rodríguez Coeditora: Arantzatú Rizo Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Arantza Clavellina

En demanda

En México hay alrededor de 85 mil 923 farmacias registradas.

Farmacias en México



GANANCIAS PARA LAS EMPRESAS

Gasto en salud crece 35% en invierno por enfermedades respiratorias

Venta de termómetros digitales, oxímetros y kits combinados aumenta hasta 30%

Automedicación sube 66.4% en seis años, impulsada por el desabasto público

JUAN CARLOS CRUZ
jcruzv@elfinanciero.com.mx

El presupuesto de los hogares mexicanos durante la temporada invernal —del 21 de diciembre al 20 de marzo— no solo se concentra en festividades, sino que enfrenta una presión significativa por el incremento en el gasto de salud. Durante diciembre pasado, la demanda de medicamentos antígrípales, antivirales y artículos de prevención como cubrebocas y gel antibacterial registró un repunte del 35 por ciento, informó Juvenal Becerra Orozco, presidente de la Unión Nacional de Empresarios de Farmacias (UNEFARM).

Agregó que este fenómeno responde al disparo de enfermedades de las vías respiratorias, que abarcan desde gripes comunes e infecciones de garganta hasta cuadros de influenza, COVID-19 y bronquitis.

“Tenemos un repunte de un 35 por ciento más de demanda en antígrípales, antivirales, analgésicos, vacunas contra influenza, ya que a partir de diciembre se dispararon las enfermedades relacionadas con las vías respiratorias que van desde una gripe normal, una infección de

garganta con tos, influenza, de gente con cuadro de COVID, de algunas bronquitis”, señaló en entrevista Juvenal Becerra Orozco.

La farmacia en línea Prixzz confirmó a El FINANCIERO que productos especializados como termómetros digitales, oxímetros y kits combinados de antígrípales con vitaminas elevan sus ventas entre un 20 y un 30 por ciento en esta época.

Pese al incremento en la demanda, Juvenal Becerra Orozco aseguró que, hasta la fecha, el sector privado no presenta problemas de desabasto en vacunas contra COVID-19 e influenza, aunque el flujo de pacientes es intenso.

De hecho, la UNEFARM señaló que tan solo en diciembre ya se reportó un alza del 20 por ciento en las citas médicas en los más de 300 consultorios de las farmacias que representa.

“El gran tema de las enfermedades respiratorias es que si se enferma el papá, después va la mamá y toda la familia completa, porque como la transmisión es vía aérea, es decir, por la boca, por la nariz, es muy fácil el contagio”, concluyó Juvenal Becerra.

La proliferación de consultorios adyacentes a farmacias ha servido como el puente entre la prescripción y la venta OTC. Como indicó UNEFARM, el alza del 20 por ciento en consultas durante la temporada invernal alimenta directamente la

35%

AUMENTÓ

La demanda de antígrípales, antivirales, analgésicos, vacunas contra influenza.

20%

CRECIERON

Las consultas médicas en los más de 300 consultorios de las farmacias de la UNEFARM.

venta de estos productos, consolidando un modelo de negocio donde el gasto de bolsillo compensa la falta de insumos en el sector público.

En el sector corporativo, este comportamiento estacional en la demanda de este tipo de fármacos es determinante para firmas como Genomma Lab. Durante el último cuarto del 2024, la compañía reportó incrementos notables en sus ventas: los productos para gripe y tos crecieron un 15 por ciento, las soluciones gastro un 30.6 por ciento y los analgésicos un extraordinario 231 por ciento, cabe destacar que los datos del último trimestre del 2025 todavía no están disponibles.

“Operamos en un entorno de consumo complejo y atravesamos una situación difícil, especialmente en México, debido a dos temporadas consecutivas fallidas: una temporalmente débil debido a condiciones climáticas desfavorables y una temporalmente de verano que prácticamente no se materializó”, señaló Marco Sparvieri, CEO de la compañía en la última conferencia

con analistas, correspondiente al tercer trimestre del 2025.

FAMILIAS GASTAN MÁS PARA ADQUIRIR MEDICAMENTOS

Un estudio de la organización México Evalúa reveló que el gasto de los hogares en necesidades médicas creció 41.1 por ciento entre 2018 y 2024. Mientras que al inicio de ese periodo el desembolso trimestral promedio en medicamentos era de 222 pesos, para 2024 la cifra se elevó a 480 pesos.

Además, los fármacos para la tos subieron un 80 por ciento, para la diarrea un 54.6 por ciento y los destinados a migraña y fiebre encabezan la lista con un alza del 333.4 por ciento en el mismo lapso.

Este incremento en el gasto privado se vincula directamente con las deficiencias en el sector público. De acuerdo con México Evalúa, el desabasto en hospitales oficiales tras los cambios en el suministro desde 2018 ha obligado a las familias a buscar alternativas por cuenta propia.

Afectados

Cifras del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica muestran casi 3 millones de casos de enfermedades respiratorias en México entre noviembre y diciembre.

Casos reportados, semana 45 a 52 de 2025

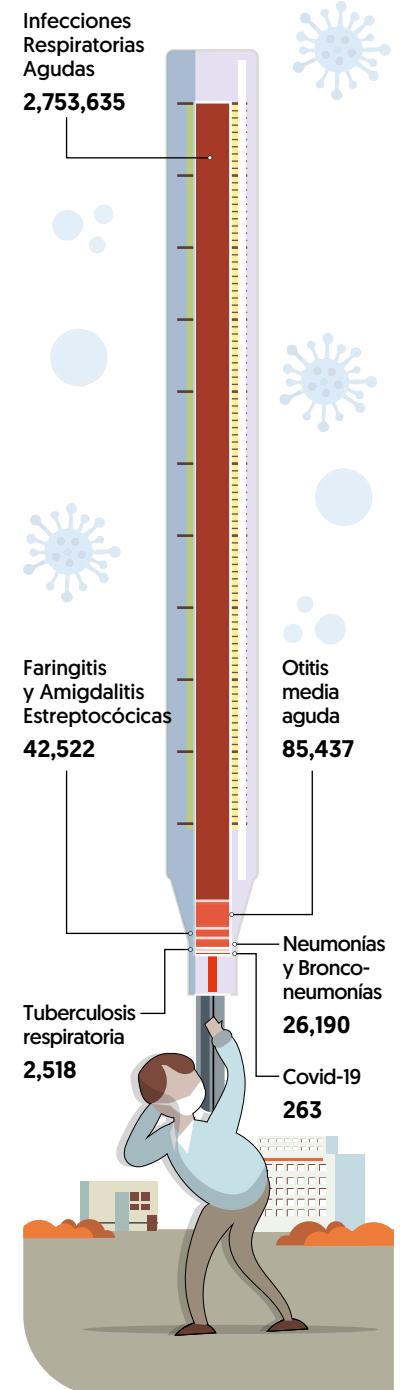


Gráfico: Esmeralda Ordaz

Warner Bros rechaza oferta de Paramount y ratifica acuerdo de venta con Netflix

Warner Bros. Discovery rechazó una oferta de adquisición modificada de Paramount Skydance y alentó a los accionistas a mantener el acuerdo que tiene con Netflix, al expresar escepticismo sobre la capacidad del ofreciente de concretar lo que sería la mayor compra apalancada de la historia.

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com

Adiós al garrafón tradicional

Por años, el garrafón de agua ha sido la solución predominante en hogares y oficinas para el consumo diario. Sin embargo, este modelo comienza a evidenciar limitaciones en términos de costos y logística. Según datos de Profeco, una familia puede gastar hasta 8 mil pesos anuales en garrafones de 20 litros. A esto se suman costos indirectos como traslados, tiempos de espera, almacenamiento y la dependencia de proveedores externos.

En este contexto, los sistemas de purificación de agua han emergido como una alternativa más eficiente. Estos sistemas permiten aprovechar el agua de la red y convertirla en potable, ofreciendo un esquema más predecible y sostenible de consumo. Rotoplas, a través de su

solución bebbia, dirigida por **Guillermo Aguado**, está impulsando esta transición hacia un modelo de servicio basado en suscripción.

El modelo de bebbia elimina la necesidad del producto físico —el garrafón— y lo reemplaza por un servicio continuo de purificación. Más allá de la conveniencia en logística, el sistema garantiza agua purificada de manera constante, con calidad controlada y, en muchos casos, superior a la del garrafón tradicional.

Este cambio refleja una tendencia observada en otros servicios básicos, donde los consumidores buscan soluciones más prácticas, económicas y sostenibles. La capacidad de contar con agua purificada sin interrupciones y sin depender de terceros se está convirtiendo en un factor clave para muchos

hogares y oficinas.

Con este enfoque, empresas como Rotoplas están transformando el mercado del agua, no solo desde la perspectiva del consumidor, sino también al reducir la huella logística y los costos asociados al modelo tradicional del garrafón. Este cambio podría marcar el inicio de una nueva etapa en el consumo de agua en México.

Méjico impulsa tráfico de GAP

Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), que encabeza **Raúl Revuelta Musalem**, reportó un crecimiento del 0.1 por ciento en tráfico de pasajeros en diciembre, alcanzando cerca de 5.9 millones de usuarios. Este desempeño se atribuye a un alza del 4.2 por ciento en los 12 aeropuertos mexicanos que opera, lo que compensó las caídas en Jamaica, afectada por el huracán Melissa.

En México, el crecimiento fue impulsado por el tráfico nacional, que subió 5.8 por ciento, mientras que el tráfico internacional aumentó 1.7 por ciento. En el segmento internacional, la ruta Los Ángeles-Guadalajara presentó retrocesos, aunque sigue siendo una de las más

relevantes. Por otro lado, el tráfico desde Canadá mostró un incremento del 6.6 por ciento entre enero y octubre de 2025, destacando el fortalecimiento de la conectividad entre GAP y este mercado.

En cuanto a las operaciones en Jamaica, los aeropuertos de Montego Bay y Kingston registraron caídas del -43.8 por ciento y -2.9 por ciento, respectivamente, debido a las afectaciones climáticas.

En el acumulado anual, GAP reportó un crecimiento del 2.5 por ciento en tráfico total, por debajo de su guía estimada de 4-6 por ciento, afectado por una débil demanda a inicios del año y eventos climáticos adversos.

Hacia 2026, GAP espera una recuperación impulsada por mejoras en las operaciones de las aerolíneas, gracias al avance en la revisión de motores Pratt & Whitney, y por la disipación de incertidumbres fronterizas y migratorias en Estados Unidos.

ASUR, señales mixtas

En diciembre de 2025, el Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR), que dirige **Adolfo Castro Rivas**, reportó un tráfico total de 6.7 millones de

pasajeros, lo que representa un crecimiento marginal del 0.4 por ciento anual. Este desempeño refleja una recuperación en ciertas regiones, mientras que otras enfrentaron desafíos significativos.

En México, las operaciones mostraron una contracción del 0.4 por ciento, con caídas en el tráfico nacional (0.8 por ciento) e internacional (-0.1 por ciento). Factores como la revisión de motores Pratt & Whitney, que ha afectado a aerolíneas clave como Viva Aerobus y Volaris, y una débil demanda en el mercado transfronterizo, especialmente en el aeropuerto de Cancún, contribuyeron a esta tendencia negativa.

De cara a 2026, ASUR espera una recuperación impulsada por el avance en la revisión de motores y una mayor estabilidad en las operaciones de las aerolíneas. En Colombia, la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (ANATO) reportó un crecimiento del 5.7 por ciento en reservas aéreas hacia el país entre noviembre de 2025 y abril de 2026, con Estados Unidos, España, Brasil, Chile y Canadá como los principales mercados emisores, lo que podría fortalecer aún más las operaciones de ASUR en la región.



Guillermo Ortega

EL FINANCIERO | Televisión

**CON
ORTEGA
A LAS 10**

**Lunes a Viernes
22 HRS.**

150 . iZZI! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay
157 y 1157 HD ► MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star™
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

RATIFICA ACUERDO CON NETFLIX

Warner Bros. rechaza otra vez oferta de Paramount

El desaire se da luego de que L. Ellison dijo que garantizaría más de 40 mmdd

BLOOMBERG

empresas@elfinanciero.com.mx

Warner Bros. Discovery rechazó una oferta de adquisición modificada de Paramount Skydance y alentó a los accionistas a mantener

el acuerdo que tiene con Netflix, al expresar su escepticismo sobre la capacidad del oferente de concretar lo que, según dijo, sería en la práctica la mayor compra apalancada de la historia.

El desaire se produjo después de que el multimillonario Larry Ellison dijera que garantizaría, personalmente 40 mil 400 millones de dólares en financiamiento de capital para la oferta hostil de Paramount de comprar acciones a



BLOOMBERG

Preocupaciones. Warner teme que la operación exija un endeudamiento.

PRETENDE GANAR 1.4% DEL MERCADO

Mexicana busca este año duplicar pasajeros

La Aerolínea del Estado Mexicano, operada por el ejército, aspira a obtener 1.4 por ciento del mercado nacional este año, frente a competidores como Volaris, Viva Aerobus y Aeroméxico.

Bajo esta estrategia, la paraes-

tatal pronostica un incremento del 106 por ciento en el flujo de pasajeros, con la meta de alcanzar los 800 mil usuarios anuales movilizados este año.

Según su director general, Leobardo Ávila, la mayor ocupación

por vuelo ha optimizado los costos operativos, permitiendo trasladar este ahorro a los consumidores mediante tarifas bajas. Entre enero y octubre del año pasado, la empresa registró pérdidas por 707 millones de pesos, frente a ingresos de apenas 297 millones por venta de boletos.

Al largo plazo, espera transportar 2.6 millones de pasajeros para 2030 y contar con 20 aeronaves nuevas a finales de 2027.

—Aldo Munguía

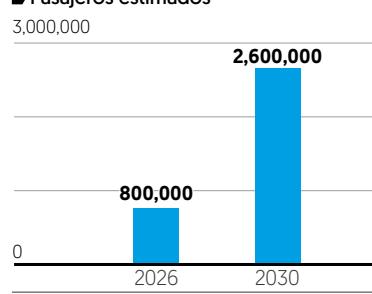
30 dólares cada una. El directorio de Warner afirmó ayer en una carta a los accionistas, que duda de que Paramount pueda cerrar la operación y que su propuesta conlleve riesgos e incertidumbre significativos en comparación con la oferta de Netflix de 27.75 dólares por acción en efectivo y acciones por una parte de la compañía.

El financiamiento de Paramount para la operación sigue siendo un punto clave de fricción. El directorio de Warner Bros. reiteró sus preocupaciones por los más de 50 mil millones de dólares de endeudamiento requeridos. Paramount, con una capitalización bursátil de 14 mil millones de dólares, intenta una adquisición que requiere 94 mil 650 millones en financiamiento de deuda y capital, señaló Warner.

Participación

Mexicana aspira a tener 1.4% de participación del mercado aéreo nacional.

■ Pasajeros estimados



ES OBLIGATORIA

Sugiere Telcel anticiparse al proceso

Telcel recomendó a sus usuarios anticiparse al proceso de identificación obligatoria de líneas móviles, una medida de carácter regulatorio que entrará en vigor en enero de 2026 y que exige vincular cada número a una identificación oficial vigente, conforme a los lineamientos emitidos por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT).

La empresa señaló que, aunque el proceso iniciará formalmente el 9 de enero, es recomendable que los usuarios se preparen con antelación para evitar contratiempos o posibles afectaciones en el servicio.

En una tarjeta informativa, Telcel explicó que la recomendación de anticiparse al trámite responde a la necesidad de que la identificación se realice de forma ordenada, considerando el volumen de líneas móviles activas y la diversidad de perfiles de usuarios.

—Redacción

Descubre una nueva forma de vivir

LA EDUCACIÓN DIGITAL EN MÉXICO



LiveStreaming

Podrás cursar tus materiales en nuestros salones completamente habilitados con la tecnología wifi, laptop, pantalla, cámaras, bocinas



LiveTechnology

Podrás tomar tus clases desde donde quieras por transmisión en vivo.



LiveLearning

Podrás aprender a usar la tecnología en clase y tus profesores van a incorporarla en sus materias incluyendo el uso de videoconferencias con google meet, archivos compartidos con google drive, plataforma educativa con moodle y classroom, inteligencia artificial con chat GPT y muchos otros.

Conoce más y cambia el futuro, hoy

www.livedigitaleducation.com



LiveDigitalEducation



UNIDEP
Universidad del Desarrollo Profesional



UNIVERSIDAD
ICEL



Peligro

Nestlé inició el retiro voluntario de lotes de sus fórmulas lácteas en 37 países, incluyendo México.

Alcance

El retiro abarca mercados clave como México, Brasil y China tras detectar riesgos.

Marcas

La medida preventiva incluye lotes específicos de marca como SMA, BEBA, NAN y la línea Alfamino.

Riesgo

La toxina puede detonar náuseas y vómitos, aunque Nestlé no reporta casos confirmados hasta ahora.

Fuente: Nestlé

DETECTAN UNA POSIBLE CONTAMINACIÓN CON UNA TOXINA

Nestlé extiende retiro de fórmulas a México

La multinacional suiza Nestlé ha extendido a México y otros mercados clave de América y Asia el retiro voluntario de diversos lotes de sus fórmulas de nutrición infantil, tras detectar una posible contaminación con cereulida, una toxina que puede provocar cuadros de intoxicación alimentaria.

La alerta, que inicialmente se limitó al continente europeo, ya

abarca al menos 37 países, incluidos Brasil y China, activando los protocolos de vigilancia de las autoridades sanitarias nacionales ante el riesgo de náuseas y vómitos en lactantes.

De acuerdo con información proporcionada por la compañía y registros de las secretarías de salud de los países involucrados, los productos bajo sospecha incluyen

marcas de alto consumo como SMA, BEBA, NAN y Alfamino.

Nestlé detalló que el origen de la contaminación se rastreó hasta un ingrediente específico suministrado por un proveedor de aceite, donde se detectó la presencia de la toxina.

Hasta el momento, la empresa asegura que no se han confirmado casos de enfermedades o reacciones adversas vinculadas directamente con el consumo de estos lotes específicos en territorio mexicano ni en el extranjero.

La cereulida es una toxina pro-

SON CUATRO FÓRMULAS.

SMA, BEBA, NAN y Alfamino son los productos que están bajo sospecha.

ducida por la bacteria *Bacillus cereus*, comúnmente asociada con alimentos almacenados de manera inadecuada, y cuya ingestión puede detonar malestares gastrointestinales en cuestión de horas.

Ante este escenario, Nestlé notificó a la Cofepris y sus equivalentes internacionales para coordinar el retiro del mercado.

Aunque la firma aún no ha cuantificado el costo total de esta operación global, estimó que el impacto financiero no será significativo

—Redacción

Aplazan

El Juzgado Segundo de Distrito autorizó prorrogar la venta de los activos de AHMSA.

Proceso Se recorrió 30 días naturales para asegurar una ejecución ordenada y con certeza jurídica.

Aplazamiento Responde a la falta de respuesta de la Profedet sobre los créditos laborales.

El objetivo La jueza ordenó a las autoridades laborales emitir los dictámenes pendientes en un plazo de 15 días.

“Dicha solicitud tiene como finalidad asegurar una adecuada ejecución del proceso”

VÍCTOR MANUEL AGUILERA GÓMEZ Síndico

Fuente: Poder Judicial de la Federación

AVALAN PRORROGA A FEBRERO DE 2026

Juzgado aplaza la subasta de AHMSA

El proceso estaba programado originalmente para el 30 de enero

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

El Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles aplazó hasta mediados de febrero la subasta para vender los activos productivos de Altos Hornos de México (AHMSA) y su filial Minera del Norte (MINOSA).

Tras la petición presentada por el síndico de la quiebra, Víctor Manuel Aguilera Gómez, para recorrer durante 30 días naturales la subasta, la jueza Ruth Haggi Huerta García, aceptó aplazar el proceso.

Con esta determinación, la venta de los activos, que había sido programada para el 30 de enero de 2026, quedó pospuesta sin que hasta ahora se haya definido una nueva fecha concreta para ven-

der los activos de las siderúrgicas ubicadas en Monclova, Coahuila, que se estima tienen un valor de venta por mil 326 millones 327 mil 130 dólares.

De acuerdo con el síndico, la prórroga se habría solicitado porque la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (Profedet) no ha dado respuesta a los cuestionamientos de los créditos laborales preferentes, requeridos desde el pasado 11 de septiembre de 2025.

“Dicha solicitud tiene como finalidad asegurar una adecuada ejecución del proceso, atendiendo a su complejidad y la necesidad de que cada una de sus etapas se lleve a cabo de manera ordenada y transparente”, señaló Aguilera Gómez el pasado 6 de enero.

En este sentido, la jueza ordenó a la Profedet emitir estos dictámenes en un plazo máximo de 15 días naturales, al considerar que este punto es clave para dar certeza a los más de 11 mil trabajadores que se encuentran en espera de su indemnización.

The advertisement features a large portrait of Ana María Salazar, a woman with blonde hair pulled back, wearing a dark green blazer over a dark top. She is smiling. To her left, there is text for the show "Aldea Global" and the broadcast time "Viernes 21 HRS.". Below her name, there is a list of television stations and their channel numbers:

- 150 . iZZI tv
- 160 sky
- 150 HD Totalplay
- 604 Star TV
- 157 y 1157 HD MEGACABLE
- 2055 Samsung TV Plus
- Roku TV

At the bottom, it says "Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv"

MUNDO

LOS OBJETIVOS EN VENEZUELA

Plan de Rubio: “estabilización, recuperación y transición”

EU se encargará de vender el petróleo venezolano y controlará la distribución de los ingresos, asegura el secretario de Energía



Respaldo. Simpatizante del chavismo, en una manifestación, ayer, en Caracas.

La empresa estatal Petróleos de Venezuela confirmó la negociación

JOSE LÓPEZ ZAMORANO
CORRESPONSAL

WASHINGTON, DC.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, anunció ayer que los siguientes pasos en el futuro de Venezuela incluyen una primera fase de estabilización para evitar el “caos”, una segunda de recuperación del acceso al mercado venezolano y reconciliación nacional, así como una tercera etapa de transición.

“El primer paso es estabilizar el país. No queremos que caiga en el caos. Parte de esa estabilización, y la razón por la que entendemos y creemos que tenemos la mayor

Petro y Trump hablan por teléfono y acuerdan reunión

Los presidentes de Colombia, Gustavo Petro, y de Estados Unidos, Donald Trump, hablaron por teléfono en medio de tensiones por narcotráfico y tras la captura del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro. Trump lo confirmó en Truth Social, lo llamó “gran honor” y anunció una reunión pronto en la Casa Blanca.

influencia posible, es nuestra cuarentena”, dijo a los periodistas tras una sesión con un grupo de legisladores en el Congreso.

El jefe de la diplomacia estadounidense señaló que la segunda fase será de recuperación, para asegurar que las empresas estadounidenses, occidentales y otras tengan acceso al mercado venezolano, de una manera justa.

Al mismo tiempo, abundó, se promoverá el proceso de reconciliación nacional para que las fuerzas de oposición puedan ser amnistiadas y liberadas de las cárceles o traídas de regreso al país, y comenzar a reconstruir la sociedad civil.

Finalmente señaló que la tercera fase será de transición, aunque no dio detalles. “Algunas de estas fases se encimarán... Tendremos más detalles en los próximos días. Pero creemos que estamos avanzando de forma muy positiva”, apuntó.

Sobre el anuncio del presidente Trump para la transferencia de 30 a 50 millones de barriles de petróleo, Rubio aclaró que Estados Unidos planea venderlo en el mercado abierto, para luego distribuir las ganancias a fin de dirigir la transición de Venezuela a un nuevo gobierno. “Ese dinero se manejará de tal manera que controlaremos su distribución para beneficiar al pueblo venezolano”, declaró Rubio, acompañado del secretario de Guerra, Peter Hegseth.

Senadores demócratas que participaron en la sesión informativa con Rubio y Hegseth se quejaron de la falta de detalles. “Necesitamos respuestas sobre cuánto durará esto. Necesitamos respuestas sobre cuántas tropas, cuánto dinero y si existen medidas de contención”, declaró el líder demócrata del Senado, Chuck Schumer.



Proyecto. Marco Rubio encabezará la transición en Venezuela.

Por separado, el secretario de Energía de Estados Unidos, Chris Wright, anunció que Washington mantendrá por tiempo indefinido el control sobre las ventas de petróleo venezolano. “Vamos a comercializar el crudo que sale de Venezuela, primero este petróleo acumulado, y luego, indefinidamente, venderemos la producción que salga de Venezuela en el mercado”, afirmó el funcionario.

La empresa estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA) confirmó la negociación petrolera. “Este proceso se desarrolla bajo esquemas similares a los vigentes con empresas internacionales como Chevron, y está basado en una transacción estrictamente comercial, con criterios de legalidad, transparencia y beneficio para ambas partes”, señaló.

MOSCÚ ACUSA “PIRATERÍA PURA”

Incauta EU buque de bandera rusa

WASHINGTON, DC.- Estados Unidos incautó dos petroleros vinculados a Venezuela por violar sanciones, uno de ellos bajo bandera rusa, tras una persecución de semanas en el Atlántico Norte.

El buque Marinera, antes conocido como Bella-1, fue abordado por fuerzas especiales estadounidenses con apoyo británico en aguas internacionales cerca de Islandia. Un segundo petrolero, el M/T Sophia,



Golpe. EU aseguró el buque Belle 1, con bandera rusa, cerca de Islandia.

fue interceptado en el Caribe sin mayor resistencia.

El Kremlin condenó la operación como “intercepción ilegal” y “piratería pura”, según legisladores rusos como Andrei Klishas.

Moscú, que denunció la acción como violación del derecho marítimo internacional, perdió contacto con el Marinera tras el abordaje y exigió trato digno para la tripulación, que incluye ciudadanos rusos. Aunque buques rusos, incluido un submarino, estuvieron cerca, no hubo confrontación directa. Rusia exigió el retorno de sus ciudadanos.

Fuentes oficiales estadounidenses afirmaron que los buques pertenecen a una “flota fantasma” usada para eludir sanciones, transportando crudo sancionado a destinos como China.

El Marinera había cambiado nombre y bandera rusa a finales de diciembre en un intento por evadir la persecución, incluso pintando una bandera rusa en el casco.

La tripulación será llevada a Estados Unidos para posible procesamiento judicial.

La Casa Blanca defendió las incautaciones como necesarias para estabilizar Venezuela. —Agencias

El acuerdo incluye bienes agrícolas, medicamentos y equipos médicos

WASHINGTON, DC
AGENCIAS

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó ayer que Venezuela se ha comprometido a comprar “exclusivamente” productos producidos en su país, con el dinero que obtenga del petróleo vendido bajo supervisión de Washington.

En Truth Social, el mandatario expresó que las compras incluirán, entre otras cosas, productos agrícolas, así como medicamentos, dispositivos médicos y equipos fabricados en su territorio.

Las compras de productos estadounidenses serán “para mejorar la red eléctrica y las instalaciones energéticas de Venezuela”.

Resaltó que el país latinoamericano “se está comprometiendo a hacer negocios con Estados Unidos de América como su socio principal”.

“Una decisión acertada y algo muy positivo tanto para el pueblo de Venezuela como para Estados Unidos”, indicó.



Celebración. Trump afirma que la decisión de que Estados Unidos sea el socio principal es “acertada y positiva” para los venezolanos.

...Y EXIGE AL GOBIERNO DE RODRÍGUEZ ROMPER LAZOS CON CHINA, RUSIA, IRÁN Y CUBA

Trump: Venezuela sólo comprará productos a EU

El martes, se anunció que Caracas prepara la entrega a Estados Unidos entre 30 a 50 millones de barriles de petróleo.

MÁS EXIGENCIAS

Previamente, Trump exigió a Venezuela romper relaciones diplomáti-

cas, económicas y militares con Rusia, China, Irán y Cuba, según ABC News y fuentes de la Casa Blanca. A cambio, permite el retorno de empresas estadounidenses al sector petrolero y la explotación de reservas.

El mandatario ha advertido que el país caribeño enfrentará mayor

presión si no cumple demandas, incluyendo elecciones libres y la exclusividad del petróleo a empresas estadounidenses.

Trump busca la expulsión total de asesores militares e inteligencia extranjeros que apoyan al chavismo, para estabilizar el país luego

LA MAYORÍA LIGADAS A LA ONU
Y PRESIDENTE ORDENA RETIRO DE APOYOS A 66 ENTIDADES MUNDIALES

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una orden ejecutiva que suspende el apoyo estadounidense a 66 organizaciones, agencias y comisiones internacionales, muchas vinculadas a la ONU y enfocadas en temas como clima, población y trabajo.

La medida incluye al Fondo de Población de las Naciones Unidas y del Convenio Marco de la ONU sobre el Cambio Climático. Un funcionario estadounidense, quien habló bajo anonimato, dijo que las entidades son categorizadas por la administración como promotores de agendas woke o redundantes. —Agencias

del ataque del 3 de enero pasado en el que fuerzas estadounidenses capturaron a Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores.

Diosdado Cabello, ministro del Interior, recibió advertencias: podría ser el próximo objetivo si no coopera.

RUBIO DICE QUE APUESTAN POR UNA COMPRA

Unión Europea traza un plan para defensa de Groenlandia

Aliados resaltan que se debe respetar la soberanía del territorio autónomo danés

BRUSELAS
AGENCIAS

Los aliados europeos intensifican la coordinación para elaborar un plan de respuesta ante eventuales acciones de Estados Unidos sobre Groenlandia, luego de las declaraciones del presidente Donald Trump, que incluyen la opción militar para adquirir el territorio autónomo danés.

Fuentes gubernamentales con-

firmaron que Francia y Alemania, junto a otros socios, trabajan en contingencias para defender la soberanía de Dinamarca y Groenlandia “cuando sea necesario”.

El presidente del Consejo Europeo, Antonio Costa, reiteró que la Unión Europea apoyará a Dinamarca y a Groenlandia “sin aceptar violaciones del derecho internacional”.

Líderes de Alemania, Francia, Reino Unido, Italia, España, Polonia y Dinamarca emitieron una declaración conjunta afirmando que “Groenlandia pertenece a su pueblo” y que la seguridad ártica debe lograrse colectivamente en el marco de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, respetando soberanía e integridad territorial.

LLAMADO.

Ante las pretensiones de Estados Unidos, China abogó por que se privilegie el diálogo multilateral antes de la acción militar.

La Casa Blanca insistió en que adquirir Groenlandia es “prioridad de seguridad nacional” para contrarrestar influencias rusas y chinas en el Ártico, y que se evalúan “diversas opciones”, sin descartar el uso de fuerza militar.

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, anunció que se reunirá la próxima semana con autoridades danesas para discutir la situación, tras peticiones urgentes de Copenhague y Nuuk.

Señaló ante legisladores que el objetivo principal es una compra, no una invasión, y que Trump busca un “acuerdo” viable.

En Nuuk, la capital groenlandesa, el primer ministro Múte B. Egede convocó una sesión extraordinaria del parlamento local para debatir medidas de protección.

Fuentes locales indicaron que se evalúa fortalecer la cooperación con la Unión Europea y Canadá en materia de defensa y recursos, ante el rechazo mayoritario de la población a cualquier cambio de soberanía.

El Kremlin, por otra parte, calificó las pretensiones estadounidenses como “imperialismo del siglo XXI” y ofreció mayor colaboración ártica a Dinamarca y Groenlandia.

la víctima recibiera auxilios, muriendo en su auto.

El presidente estadounidense, Donald Trump, culpó —en Truth Social— a la víctima por resistirse y acusó a la “izquierda radical” de amenazar diariamente a los agentes del orden y al ICE.

Kristi Noem, secretaria del DHS, dijo que se trató de “un acto de terrorismo doméstico. Una mujer atacó a agentes del ICE atrapados en la nieve, intentando atropellarlos. Un agente disparó defensivamente para protegerse”.

El gobernador Tim Walz rechazó la versión federal: “He visto el video. No crean en esta máquina de propaganda”. Activó el Centro de Emergencias estatal, alertó a la Guardia Nacional y exigió la salida del ICE: “A Trump y Noem: ya han hecho suficiente”. —Agencias



TRUMP CULPA A LA VÍCTIMA POR RESISTIRSE, Y NOEM LA ACUSA DE TERRORISTA DOMÉSTICA

Agente del ICE dispara y mata a mujer

MINNEAPOLIS.- Un agente del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) disparó y mató a Renee Nicole Good, de 37 años, durante una operación migratoria en el sur de esta ciudad de Minnesota.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) afirmó que la mujer usó su vehículo para intentar atropellar a los oficiales, obligando a un agente a disparar en defensa propia.

Videos revisados por autoridades locales muestran que la conductora retrocedió y avanzó para huir, sin contacto aparente con los agentes, quienes dispararon en múltiples veces. Los oficiales impidieron que



Operativo. El DHS indicó que la víctima intentó arrollar al agente, quien disparó.

Lo mejor para México

LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



El mundo vive tiempos disruptivos, donde todo apunta hacia el regreso del imperialismo. Las grandes potencias y la conformación de bloques nos remiten a los momentos más crudos de la Guerra Fría en el siglo XX, pero al mismo tiempo, al colonialismo bestial del siglo XIX.

Sin tapujos ni pruritos, el presidente de Estados Unidos amenaza a países, a líderes y a territorios extranjeros, bajo el argumento atroz de la fuerza, de la violencia y de los intereses de su nación.

Parece que nos despedimos de la era del derecho internacional, los organismos multilaterales ante la evidente fragmentación de Occidente.

Las leyes se pisotean, se atropellan acuerdos internacionales, se desdibujan las alianzas que resultaron de la Segunda Guerra Mundial. La tiranía está de vuelta con sociedades insatisfechas, insaciables, antiglobales.

En este contexto, la adecuada lectura de los hechos, de las intenciones, de los discursos, es fundamental para definir dónde está México y dónde quiere estar.

El gastado discurso de la soberanía, del respeto al derecho y a las libertades, no responde al

momento histórico que vivimos.

Algunos dicen que lo mejor para México sería aceptar la "ayuda" norteamericana para la eliminación del narcotráfico. De una vez y por todas, aprovechar su tecnología y su superioridad operativa de inteligencia para lanzar operativos que terminen con las células, los liderazgos, los laboratorios.

Otros, envueltos en la bandera y el patriotismo, afirman que es inadmisible un tipo de cooperación que nos conduzca a operaciones estadounidenses en suelo mexicano, lo que representaría una renuncia a nuestra identidad y un abandono de la soberanía.

Tal vez son argumentos exagerados.

Lo que es un hecho es que nuestro vecino, socio, "aliado" —en unas sí, pero en otras no— insiste continuamente en un poder extralimitado del narcoterrorismo —así descrito por Washington— en México. De vínculos y relaciones entre políticos mexicanos y partidos con criminales.

El gobierno de la presidenta Sheinbaum ha prestado caso omiso a reportes del Departamento de Estado que supuestamente vinculan a miembros de

Morena con esas organizaciones criminales.

La pregunta ineludible es: ¿hasta cuándo?

México no es, por su historia, raíces y cultura, un territorio susceptible de convertirse en un "Estado Asociado" de la Unión Americana. Es radicalmente contrario a nuestros principios. Pero la vecindad geográfica nos ha colocado a lo largo de la historia en la inevitable condición —para otras naciones en el mundo envidiable— de sostener acuerdos, tratos, relaciones, intercambios, etcétera.

El desafío de la historia hoy para Claudia Sheinbaum, su partido y los líderes del país es: ¿dónde nos vamos a parar?

Lo mejor para México es la colaboración, la cercanía sin sumisión —como atinadamente ha dicho la presidenta—, el fortalecimiento de la alianza en lo comercial, pero sobre todo en materia de seguridad.

Y aquí es donde entramos en problemas, porque Trump quiere una frontera absolutamente segura, sin sustancias ni migrantes, sin túneles ni contrabando.

El gobierno mexicano ha realizado un lento viraje en el combate al narcoterrorismo, abandonado flagrante y criminalmente por la administración anterior.

Hoy vivimos las consecuencias de la inactividad cómplice de Andrés Manuel.

¿Cuántos políticos en activo del PRI, del PAN, del PVEM y de Morena están vinculados con el narcotráfico? ¿Cuántos son o han sido protegidos y encubiertos por un cínico velo de impunidad, al estilo de *La Barredora* en Tabasco?

La grave decisión de Claudia radica en la vieja dialéctica entre el pragmatismo y la ideología.

¿Qué ganará, señora presidenta? ¿Qué es mejor para México?

Nadie afirma que nos sometamos a las directrices de Washington y de la Casa Blanca, ni mucho menos, que nuestras Fuerzas Armadas estén bajo el mando del Pentágono.

Pero existen muchas áreas de colaboración estratégica, inteligente, que se pueden fortalecer sin la abyecta sumisión.

La clave está en asumir una decisión de fondo, de principio y convicción para desmantelar carteles, narcopolítica, alianzas, pactos y controles territoriales.

Eso significa abrir la caja de Pandora: todos los pecados, las penas y los vicios en la clase gobernante, incluidas las Fuerzas Armadas, ante la justicia.

Una auténtica cruzada anti-narcoterrorismo, narcopolítica, narcohuachicol. Solo eso podría colocarnos en una situación de cierta solidez frente a un vecino hostil, agresivo, violento y envolvente.

Si prevalece la ideología, el recurrente mensaje de la soberanía, y se permiten todos los excesos, negocios, vinculaciones entre políticos y narcotraficantes, impunidad insultante a los mexicanos, la paciencia del vecino será limitada y a cuentagotas.

¿Dónde nos coloca esa postura? En la vulnerabilidad de un T-MEC edulcorado y ligero, que no crezca ni fortalezca las cadenas y termine con la decreciente credibilidad y certidumbre de los inversionistas.

Lo mejor para México es trabajar en conjunto, colaborar con disposición e inteligencia, pero con juego abierto. Sin proteger a los malos que se han multiplicado, extendido y penetrado todas las esferas del poder.

Dog walker



Garci

@garcimonero

Salario mínimo: el discurso triunfal y la factura pendiente

El aumento sostenido al salario mínimo se ha convertido en uno de los principales emblemas políticos del proyecto de la llamada Cuarta Transformación y, ahora, en una apuesta central del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El objetivo declarado es ambicioso: que para 2030 el ingreso mínimo permita adquirir 2.5 canastas básicas.

El problema no es la meta. El problema es el camino elegido para alcanzarla.

Para 2026, el salario mínimo general registró un incremento de 13%, para ubicarse en 315.04 pesos diarios.

El dato se presenta como una victoria social y se subraya, una y otra vez, que los temores inflacionarios no se han materializado de forma directa.

Sin embargo, insistir en este argumento como prueba irrefutable de éxito resulta, cuando menos, una lectura incompleta de la realidad económica.

El aumento no es uniforme ni necesariamente transparente. Una parte relevante

COLABORADORES INVITADOS

Juan Carlos Machorro
Ernesto de la Puente

Santamarina+Steta

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



provine del llamado Monto Independiente de Recuperación (MIR), un mecanismo diseñado para elevar el ingreso base sin impactar negociaciones salariales colectivas.

En los hechos, el MIR se ha convertido en una válvula política: permite presumir incrementos de dos dígitos

mientras se acota su efecto real en revisiones contractuales.

El debate más incómodo suele quedar fuera del discurso oficial: el impacto acumulado en las empresas, particularmente en las micro, pequeñas y medianas (Mipymes), que concentran cerca del 70% del empleo en México.

Para las grandes corporaciones, el aumento puede ser absorbible. Para las Mipymes, no.

El resultado previsible no es mayor productividad, sino ajustes defensivos: incremento de precios, reducción de personal, sustitución por tecnología o informalidad.

A este escenario se suma la reducción gradual de la jornada laboral. Juntas, ambas medidas representan un aumento estructural del costo laboral que no ha sido acompañado de incentivos fiscales ni apoyos productivos.

El salario mínimo ha dejado de ser un instrumento técnico para convertirse en un símbolo político.

Mantener aumentos de dos dígitos puede cumplir una pro-

“El objetivo declarado es ambicioso: que para 2030 el ingreso mínimo permita adquirir 2.5 canastas básicas”

“El salario mínimo ha dejado de ser un instrumento técnico para convertirse en un símbolo político”

mesa de gobierno, pero también debilitar el empleo formal.

Dignificar el ingreso es indispensable. Ignorar quién y cómo puede pagarlo es una omisión que termina cobrando factura.

Apaguemos la narcocultura

En México, la violencia no solo se impone con armas, también se normaliza con contenido. Desde hace años, nuestra juventud está expuesta de forma cotidiana a narrativas que glorifican al crimen organizado, romantizan el dinero fácil y trivializan la muerte. Esta exposición, constante y sin filtros, ha generado un entorno social donde la apología del delito ya no escandaliza, sino que entretiene.

Frente a este escenario, surgió el movimiento Apaguemos la Narcocultura, una iniciativa ciudadana que busca desactivar la seducción del crimen desde su raíz cultural. A diferencia de estrategias punitivas o censuras superficiales, esta propuesta plantea una batalla de ideas, de conciencia y de educación.

Como fundador del movimiento, he tenido la oportunidad de dialogar con cientos de jóvenes, padres de familia y educadores en todo el país. El punto de partida es claro: no se trata de

COLABORADOR INVITADO

Fito Torres Ramírez

Especialista en gestión ambiental y sostenibilidad

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



censurar, sino de despertar. Despertar el pensamiento crítico, el diálogo en casa, la capacidad de analizar qué consumimos, por qué lo hacemos y qué efectos tiene en nuestra percepción del mundo.

Las cifras son alarmantes y deberían ser motivo de acción inmediata. Segundo un estudio realizado en el marco

del movimiento, el 98% de los jóvenes tiene acceso constante a contenido que enaltece al narcotráfico, ya sea a través de redes sociales como TikTok, Instagram y Facebook, plataformas de streaming como Netflix o servicios de música como Spotify. Más grave aún: el 68% de los jóvenes consume ese contenido habitualmente, el 43% no ve ningún problema en hacerlo y el 27% estaría dispuesto a colaborar con el narcotráfico si eso le asegura una buena paga.

Estos datos muestran que el crimen no solo se infiltra en las calles, sino también en los algoritmos, en las playlists, en las series de moda y, finalmente, en las aspiraciones de nuestros jóvenes.

Por eso, Apaguemos la Narcocultura propone tres acciones concretas para contrarrestar esta normalización de la violencia:

1. Un libro gratuito disponible en apaguemoslanarcocultura.com, que ofrece herramientas prácticas para dialogar sobre estos temas en familia, con ejemplos reales y ejercicios de análisis.

2. Una conferencia breve y dinámica, pensada especialmente para jóvenes, que los invita a reflexionar sobre su consumo

de contenido y a identificar las señales de alerta.

3. Una plataforma de contenidos positivos, con videos, recursos y materiales que fortalecen el pensamiento crítico y la cultura de paz.

La clave está en entender que la narcocultura no se impone por decreto, se infiltra por repetición, por estética, por seducción narrativa. Y que solo será posible erradicarla si generamos una respuesta igual de constante, atractiva y poderosa desde los hogares, las escuelas, los medios y las instituciones públicas.

Además, urge sumar a gobiernos, medios de comunicación, plataformas digitales y líderes de opinión a este esfuerzo colectivo. La responsabilidad no recae solo en las madres y padres de familia: es un desafío nacional

que requiere coordinación y voluntad.

No podemos permitir que la cultura del crimen siga marcando el rumbo de nuestras juventudes. Apagar la narcocultura es más que un lema: es una decisión valiente, un llamado a recuperar el control de las narrativas y a reconstruir los valores que sí merecen ser contados.

En este 2026, invito a quienes me lean a formar parte del movimiento. A descargar el libro, a compartir el contenido, a abrir la conversación en casa y en la escuela. Porque si no actuamos hoy, mañana será demasiado tarde.

La batalla contra la narcocultura no se libra solo en los operativos o los tribunales: se gana o se pierde en la mente de nuestros jóvenes.

“... surgió el movimiento Apaguemos la Narcocultura, una iniciativa ciudadana que busca desactivar la seducción del crimen desde su raíz cultural”

“La clave está en entender que la narcocultura no se impone por decreto, se infiltra por repetición, por estética, por seducción narrativa”

Los sistemas de poder rara vez caen con sus rostros. Caen cuando se rompe la red que los sostiene. Venezuela vive un momento que muchos quieren leer como ruptura, cuando en realidad se parece más a un reacomodo interno. Sale Nicolás Maduro, entra Delcy Rodríguez, y la pregunta inevitable es: ¿estamos ante una transición o ante la sustitución de una pieza dentro del mismo engranaje?

Porque los régimes no se explican solo por quienes los encabezan, sino por las estructuras que los permiten. Y el chavismo, más que un liderazgo, fue un modelo: concentración del poder, neutralización de contrapesos, captura de la justicia, subordinación militar, uso político de la economía y colonización de la institucionalidad. Mientras esa arquitectura no se desmonte, cualquier relevo será cosmético.

Delcy no llega desde fuera. Llega desde dentro. No irrumpió como ruptura, sino como continuidad interna. No inaugura un sistema nuevo, administra el existente. Cambia el tono, no la lógica. Cambia la figura, no la red.

Aquí conviene nombrar algo que rara vez se dice en voz alta: los sistemas autoritarios no sobreviven solo por la fuerza, sobreviven porque construyen —o toleran— monstruos útiles. Figuras que concentran el odio, simplifican el relato y permiten que el resto del entramado per-

Sale Maduro, entra Delcy: el monstruo cae, el sistema queda

ANTES DEL FIN

Nadine Cortés

Abogada especialista en gestión de políticas migratorias internacionales

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

manezca intacto. El monstruo es visible. La red, no.

Quitar al monstruo sin desmontar la red no limpia el sistema: lo protege. Porque la indignación se agota en el individuo, mientras la estructura sigue operando. Aislarse el mal en un rostro permite que nadie mire la arquitectura que lo hizo posible.

Y aquí aparece la lectura más fina: el poder real no se organiza solo en jerarquías, se organiza en triángulos. Fama, poder y riqueza. Visibilidad, control y beneficio. Cuando esos tres vértices se alinean, el sistema se vuelve resistente al escándalo, a la denuncia y, a veces, incluso al cambio de gobierno. Cambian los nombres, no la geometría.

Eso es lo que está en juego en Venezuela. Maduro fue el rostro,

el concentrador simbólico del desgaste. Pero alrededor estaban —y siguen estando— los circuitos de poder, los beneficiarios económicos, los operadores políticos, los silencios convenientes. Quitar al vértice visible sin tocar los otros dos no es transición. Es redistribución interna.

Pero sería cómodo —y peligroso— cargar toda la culpa al chavismo. Porque los regímenes también se sostienen por la debilidad de las alternativas. La oposición ha sido valiente en momentos, pero también fragmentada y sin proyecto institucional sólido. Ha sabido resistir, pero no siempre ha sabido construir. Y las transiciones fracasan no solo cuando el poder no cede, sino cuando la alternativa no está lista para gobernar.

Un país no se libera solo porque cae el opresor. Se libera cuando aparece un Estado posible. Cuando hay proyecto, reglas, institucionalidad y capacidad de gestión. La épica derriba. La técnica gobierna.

Desde fuera, el tablero sí se movió. Estados Unidos intervino de facto y dejó claro que su eje es el petróleo. La negociación de exportaciones, el control sobre ingresos y la reconfiguración de PDVSA responden a lógica geoeconómica, no a ingeniería democrática. No están diseñadas para reconstruir el Estado, sino para asegurar suministro. Eso puede generar oxígeno. No genera instituciones.

El petróleo, además, no es una palanca automática. La industria está devastada y con su cadena de valor rota. Recuperarla exige gobernanza, capital humano, inversión sostenida y credibili-

“Un país no se libera solo porque cae el opresor. Se libera cuando aparece un Estado posible, cuando hay proyecto...”

“El día que Venezuela rompa el triángulo de fama, poder y riqueza, (...) entonces sí podremos hablar de transición”

México entre dictadores, petróleo y sin juez internacional

PUNTO DE ENCUENTRO

Alejandra SpitalierOpine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@alespitalier



ción externa ni la ruptura de las normas internacionales.

El derecho internacional público se sustenta en el principio de igualdad soberana de los Estados: ninguno puede imponerse sobre otro ni intervenir en sus asuntos internos. Este principio se articula con la no intervención y el respeto a la libre autodeterminación de los pueblos.

Cuando las potencias desconocen o relativizan estos límites, no solo afectan al Estado intervenido, sino que erosionan

el entramado jurídico que dicen proteger.

El problema central es la inexistencia de un mecanismo eficaz para sancionar a Estados Unidos. Al no ser parte del Estatuto de Roma, la Corte Penal Internacional carece de jurisdicción.

Así, cualquier intervención resulta ilegal y, en los hechos, impune, quedando únicamente la condena política y diplomática. Se revela entonces una contradicción evidente: no es posible argumentar la defensa de principios que al mismo tiempo se violan ilegal y deliberadamente.

América Latina, dada su historia de intervenciones selectivas, observa este escenario con cautela. No obstante, la lógica actual parece responder menos a intereses regionales y más a una ambición geopolítica de carácter económico.

Venezuela posee las mayores reservas probadas de petróleo del mundo, aunque su producción ha caído por la complejidad

en la extracción del crudo pesado que atesora. Estados Unidos, por su parte, ha incrementado significativamente su dependencia de este tipo de petróleo y, para su difícil obtención, cuenta con refinerías especializadas en Texas y Luisiana.

También, el control de la extracción venezolana le da poder sobre China —principal comprador del país intervenido—, y lo posiciona estratégicamente frente a Rusia —quien también tiene reservas de crudo pesado—.

Todo ello sin omitir las vastas reservas de gas natural del país sudamericano que constituyen una riqueza considerable.

Con esto, las repercusiones en el mercado petrolero serían previsiblemente graduales y de largo plazo. No se trata de una conspiración, sino de una racionalidad económica: Venezuela representa un botín energético excepcional y sin comparación en la región latinoamericana.

No obstante, México tiene una posición particular que no está exenta de riesgo. En la denuncia presentada por el Departamento de Justicia estadounidense contra Maduro, nuestro país aparece mencionado como

dad. Sin eso, el crudo es recurso, no solución.

Y luego está la deuda. Un país que no enfrenta su pasivo no reconstruye confianza. No recupera acceso al crédito. No atrae inversión productiva. No hay nuevo comienzo sin asumir el costo del pasado. Y hoy no existe una hoja de ruta clara y consensuada para la reestructuración de la deuda venezolana. Sin eso, cualquier entusiasmo es espuma.

ANTES DEL FIN

Esto no es una condena. Es una advertencia. Porque los países no se reconstruyen con relevos, se reconstruyen con límites. Límites al Ejecutivo, a la arbitrariedad y a la impunidad. Y también con oposiciones capaces de ser Estado, no solo resistencia.

El día que Venezuela rompa el triángulo de fama, poder y riqueza, desmonte la red y no solo al monstruo, entonces sí podremos hablar de transición. Todo lo demás, por ahora, es reacomodo.

Y los reacomodos, cuando se confunden con liberaciones, suelen terminar llamándose de la misma forma: continuidad.

El régimen de Nicolás Maduro ha incurrido en violaciones sistemáticas a los derechos humanos: represión, persecución política, tortura y un colapso institucional que ha provocado el desplazamiento forzado de más de ocho millones de personas.

Estos hechos motivaron, en 2021, la apertura de una investigación por posibles crímenes de lesa humanidad ante la Corte Penal Internacional. Sin embargo, por graves que sean, no legitiman automáticamente una interven-

parte del entramado del narcotráfico transnacional, no como Estado acusado, sino como territorio vinculado a organizaciones criminales explícitamente identificadas.

Esta inclusión no es menor y condiciona el margen político y diplomático mexicano.

De ahí la incomodidad que enfrenta Sheinbaum: debe condenar una intervención contraria al derecho internacional, sin ignorar que México figura en la narrativa jurídica que Estados Unidos utiliza para justificar su actuación extraterritorial.

Por ello, las declaraciones del expresidente Andrés Manuel López Obrador sobraron y acrecentaron la complejidad: en una democracia, la política exterior compete exclusivamente a la jefatura del Estado en funciones y no a herencias que debilitan la voz institucional del país.

El derecho internacional, como punto de encuentro, puede subsistir si se aplica como límite común y no como herramienta flexible del poder. Renunciar a esa coherencia es aceptar un orden en el que la fuerza sustituye a la ley, en el que los dictadores son condenables y los “salvadores” ajenos a juicio alguno.

POSITIVO CIERRE TURÍSTICO DE 2025

ZACATECAS. El estado registró un cierre de año positivo en turismo durante el periodo vacacional decembrino, impulsado por una alta afluencia de visitantes nacionales e internacionales, así como migrantes, principalmente de Estados Unidos, informó el titular de la Secretaría de Turismo de Zacatecas (Secturz), Le Roy Barragán Ocampo, quien señaló que la entidad se ubicó entre los destinos con mayor repunte a nivel nacional. Ángel Lara



ESPECIAL

Procesan a 23 por desaparición forzada

DATOS DE LA VICEFISCALÍA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En el periodo de enero a noviembre del año pasado 23 funcionarios fueron detenidos y judicializados acusados del delito de desaparición forzada de personas, según la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD) de la Fiscalía del Estado (FE). La cifra supone la menor desde 2020, cuando se tuvo el pico de judicializaciones con 86.

Año con año, desde 2020, las detenciones y judicializaciones de personas servidoras públicas acusadas de desaparición forzada de personas van en decremento, de acuerdo con las estadísticas de la VPD. No se precisa si se debe a una menor incidencia de la clasificación del delito o si redujeron las acciones de persecución del mismo.

En 2020 fueron 86 servidores judicializados por el delito, mientras que 2021 cerró con 82; 2022, con 61; 2023, con 38, y 2024, con 30.

Si se suman nueve judicializaciones de 2019, la VPD da cuenta de 329 servidores públicos acusados de desaparición forzada entre diciembre de 2018 y noviembre de 2025.

Las detenciones de funcionarios presuntamente involucrados en desaparición forzada de personas se han dado en 35 municipios del estado, pero entre ellos destacan, como en otros indicadores de desaparición y fosas clandestinas, los de la zona Centro, donde está el Área Metropolitana de Guadalajara, y los

de los Altos de Jalisco, específicamente Lagos de Moreno, Teocaltiche y más demarcaciones. La VPD omitió desglosar cuántos casos corresponden a cada municipio.

El último caso de desaparición forzada se comunicó el 27 de noviembre del año pasado mediante boletín de prensa por parte de la Fiscalía del Estado (FE); entonces, la autoridad informó de la captura de dos policías municipales de Zapotlanejo acusados de la desaparición forzada de un hombre.

LANDY VALLE
ZACATECAS

Integrantes de la Sección 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud (Snts) bloquearon las instalaciones de Ciudad Administrativa para exigir al gobierno de Zacatecas el cumplimiento del pago correspondiente al Programa Estatal de Profesionalización de Enfermería y Trabajo Social.

Norma Castorena Berrelleza, secretaria general del sindicato, denunció que este beneficio es un derecho adquirido desde 2016 y formaba parte de los acuerdos firmados el 4 de diciembre de 2025, los cuales han sido incumplidos.

La protesta busca asegurar el pago para 300 empleados, lo que representa un costo mensual de 4 millones de pesos. Castorena señaló que, a pesar de tener licenciaturas o especialidades, los trabajadores cobran como auxiliares. Sostuvo que existen mecanismos financieros para solventar el adeudo antes del 28 de febrero, contradiciendo la postura oficial de falta de presupuesto.

Por su parte, el secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugúerza, argumentó que los recursos dependen de gestiones ante la Federación y el IMSS-Bienestar, ya que el estado no cuenta con los fondos para la recategorización.

18.7 MILLONES DE PASAJEROS EN 2025

Aeropuerto tapatío logra récord histórico

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

El Aeropuerto Internacional de Guadalajara cerró 2025 con un hito histórico al registrar la cifra de tráfico más alta de su historia. Según el informe anual del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), la terminal tapatía movilizó a 18.7 millones de pasajeros entre enero y diciembre, lo que representa un crecimiento de 4.8 por ciento en comparación con

el ejercicio anterior.

El desglose de los datos operativos revela que el mercado nacional fue el principal motor de este crecimiento. De los 18.7 millones de usuarios totales, 12.7 millones correspondieron a viajeros de rutas domésticas, marcando un incremento de 6.6 por ciento respecto a 2024. Por su parte, el tráfico internacional registró 5.9 millones de pasajeros, logrando un avance anual de 1 por ciento.

Aunque el segmento internacional mostró un comportamiento más moderado, su tendencia se mantuvo en terreno positivo durante todo el periodo.

Con miras al futuro y con el objetivo de fortalecer su posición como uno de los nodos logísticos y de transporte más importantes de México y Latinoamérica, el GAP anunció un ambicioso plan de capital. Para el quinquenio 2025-2029, se tiene proyectada una



INVERSIÓN.
La terminal aérea consolida su crecimiento mediante inversiones millonarias en infraestructura.

inversión de 22 mil millones de pesos destinada a diversas obras de infraestructura.

Este presupuesto busca mejorar la capacidad operativa y la ex-

periencia del usuario, asegurando que el aeropuerto pueda absorber el crecimiento proyectado para los próximos años tras los resultados récord obtenidos en 2025.

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD



Rescatan a 936 animales de Refugio Franciscano

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX cateó el Refugio Franciscano para rescatar a 936 perros y gatos que estaban bajo su resguardo. Mientras que autoridades indicaron que se acreditó maltrato animal, el Refugio tildó el operativo de ilegal al afirmar que cuentan con un amparo.

Editor: Arturo López Coeditor: Antonio Ortega Coedora: Anahí Castañeda Coedora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

INICIATIVA AÚN NO ESTÁ LISTA, RESALTA

Plurinominales traban reforma electoral; falta consenso: Sheinbaum

La presidenta afirma que existen coincidencias, como la reducción de recursos para los partidos políticos y las elecciones, pero todavía trabajan en el proyecto

"Hubo muchas opiniones, desde quien dice que debe haber 300 diputados y diputadas nada más"

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO Presidenta de México

La reunión con los coordinadores parlamentarios será el próximo lunes, dice

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que si bien existen "coincidencias" en "varios planteamientos" de la reforma electoral, como en la reducción de los montos presupuestales para los partidos políticos y la organización de elecciones, así como en la disminución en el número de diputados, aún no hay un consenso en torno al futuro de los plurinominales.

La inquilina de Palacio Nacional, en la conferencia matutina, refirió que el lunes pasado se reunió con los integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral –encabezada por el morenista Pablo Gómez– y destacó que la reforma "todavía no está lista".

Admitió que aún debe debatirse cómo resolver el problema de los legisladores plurinominales, porque la gente no está de acuerdo.

"Nos reunimos, me presentaron una primera revisión de qué se presentó en los foros. Nos vamos a reunir otra vez la próxima semana. Coincidieron en los foros varios

planteamientos. Uno, reducir los montos de presupuesto para los partidos políticos y para las elecciones, inclusive se hizo una encuesta que vamos a presentar aquí con varias empresas (dedicadas a ello) para ver qué opina la ciudadanía.

"En general el tema de los recursos, la gente quiere que se reduzcan y en los foros se planteó así. Es algo que consideramos es importante. La otra es reducir el número de diputados, también es algo que..., pero no está claro la conformación hasta qué número y la conformación, cómo resolver el problema de los plurinominales que la gente no está de acuerdo", explicó.

Por lo tanto, Sheinbaum Pardo manifestó que "todavía hay algunos temas que debatir", porque "hubo muchas opiniones, hay quien dice que debe haber 300 diputados nada más, de acuerdo con su representación de mayoría hasta la representación de las minorías, que yo estoy de acuerdo que debe tenerla, entonces, cómo se

dan y hasta cuánto el número de diputados".

La titular del Ejecutivo fue consultada, además, en torno a las declaraciones del líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, quien definió la ruta de la reforma electoral, la cual prevé que en febrero y marzo se

"Ayer (martes) nos reunimos, me presentaron una primera revisión de qué se presentó en los foros"



Tintero. Sheinbaum indica que aún hay temas por debatir en materia electoral.

FOCOS

En la mira. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha mostrado su interés por la eliminación de los Organismos Públicos Locales Electorales [OPLE], al considerar que "no se requiere tanta burocracia para poder realizar elecciones".

Defensa. En diciembre pasado, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, urgó a defender la permanencia de los OPLE, al afirmar que en ellos se lleva a cabo un trabajo muy especializado, el cual a veces no se reconoce porque no se forma parte de ellos.

realicen el análisis, el debate formal y la votación en ambas cámaras del Congreso de la Unión.

"Lo mencionó Ricardo Monreal. Apenas nos vamos a reunir el próximo lunes con los coordinadores parlamentarios. Todavía no está terminada la propuesta", remarcó la mandataria federal.

VEN RIESGOS

El 15 de diciembre del año pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo delineó que la reforma electoral, que prevén presentar a mediados de este mes, "es fundamental" que contemple eliminar las listas de legisladores plurinominales, reducir los recursos públicos destinados a las elecciones y desaparecer Organismos Públicos Locales Electorales.

En este marco, organizaciones empresariales, como la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), han alertado en los últimos días que para este año se anticipa un entorno político de mayor incertidumbre, dado que la discusión de reformas como la político-electoral, los cambios al diseño y uso de la revocación de mandato, la reforma judicial, junto con la eliminación de contrapesos institucionales y el debilitamiento del juicio de amparo, han erosionado la confianza en las instituciones democráticas y la certidumbre jurídica.

"Para 2026 se anticipa un entorno político de mayor incertidumbre", advirtió el presidente de la Coparmex, Juan José Sierra.

En un comunicado publicado el pasado 4 de enero, la Confederación expuso que dicho contexto "incrementa el riesgo para la inversión y afecta directamente la toma de decisiones económicas de largo plazo".



Propuesta. Kenia López Rabadán presentó un decálogo para la reforma electoral.

LÓPEZ RABADÁN PIDE CLÁUSULA VS. SOBRERREPRESENTACIÓN

Plantea Kenia que cada voto valga lo mismo al formar Congreso

La panista defiende el financiamiento público para evitar infiltración del narco en campañas

FERNANDO MERINO
fmerinon@elfinanciero.com.mx

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, demandó una reforma electoral que garantice que los votos se vean reflejados en la conformación de los órganos legislativos y que se termine con la sobrerrepresentación de fuerzas políticas como Morena, que han dominado ambas cámaras a partir de un vacío en la ley.

Al presentar el decálogo de principios para la reforma electoral, la panista expuso que cada voto debe valer lo mismo y traducirse de manera fiel en la conformación de los órganos legislativos, por lo que propuso incluir una cláusula constitucional de no sobrerrepresentación, proporcionalidad pura en diputados, Congresos locales y Senado, además de que se mantenga el sistema mixto y el principio de representación proporcional.

“Hay que priorizar que el recurso asignado sea para garantizar la democracia”

KENIA LÓPEZ RABADÁN
Presidenta de la Cámara de Diputados

También plantea que la reforma electoral –que será remitida por el Ejecutivo– sea aprobada por consenso de todas las fuerzas políticas y que mantenga la imparcialidad y autonomía de las autoridades electorales, entre ellos Organismos Públicos Locales Electorales que la presidenta Claudia Sheinbaum ha propuesto extinguir.

“Hay personal especializado que ha hecho de su vida una decisión, digamos, de un servicio público en términos electorales, y a esas personas, que son profesionales, que son capaces, que son inteligentes, a esas personas se les tiene que respetar”.

La reforma electoral –expuso en su decálogo la presidenta de San Lázaro–, debe incluir cancha pareja en la contienda, es decir, que los gobiernos no utilicen sus recursos para favorecer a algún candidato; una segunda vuelta para garantizar un gobierno con apoyo democrático; coaliciones con reglas claras y plataforma común, y prohibir el uso de programas sociales como amenaza electoral.

Otro punto que López Rabadán destacó como fundamental es garantizar el financiamiento público para los partidos, evitando que el crimen organizado y el uso ilícito de recursos intervengan en los comicios.

“Pensar en recortar recursos me parece muy preocupante porque se puede abrir una caja de pandora terrible en donde quienes terminen asignando recursos, dando dinero, financiando campañas, apoyando candidaturas, lamentablemente, sean los delincuentes. Yeso no debe de permitirse (...) Hay que priorizar que el recurso asignado sea para garantizar la democracia”, indicó.

PRI PIDE DETENER OPERACIÓN

Exigen que comparezca titular de la Marina por Interoceánico

El grupo parlamentario del PRI solicitó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la comparecencia de Raymundo Morales, secretario de Marina, por el descarrilamiento del Tren Interoceánico, en el que fallecieron 14 personas.

“Pedimos que estén acá, y pedimos que se detenga (su) operación completa, y se nos explique correctamente qué está sucediendo y se haga una investigación independiente”.

El punto incluye la comparecencia de Andrés Lajous, titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario.

“Más allá de lo que haga la Fiscalía para buscar responsabilidades, queremos saber qué pasó con este proyecto, qué tanta es su viabilidad ambiental, financiera, de infraestructura”, informó Rubén Moreira, coordinador de la bancada en la Cámara de Diputados.

Aunque el oficialismo evitó debatir el tema del Interoceánico como parte de la agenda política, Ricardo Anaya, coordinador del PAN en el Senado, se pronunció porque el expresidente Andrés Manuel López Obrador dé la cara.

Anticipó que López Obrador debe una explicación a los deudos.

“No nos importa la opinión de López Obrador sobre Venezuela, importa que dé la cara a las familias de 14 personas que murieron en el tren que él construyó. Ahí están los audios de su sobrino que con claridad dice que va a suministrar el balastro, y confiesa que va a tener que dar moches porque es de mala calidad y cínicamente dijo que el problema vendría”.

—Diana Benítez



Reclamo. Anaya demandó que López Obrador dé la cara a familias de fallecidos.



Confidencial

Dan largas al tema del Interoceánico

Aunque en la gaceta parlamentaria se perfilaba debatir sobre el descarrilamiento del Tren Interoceánico ayer, el orden del día de la Comisión Permanente del Congreso se decidió por mayoría, y así el oficialismo bateó el tema para limitarse a polemizar “única y exclusivamente” el caso de Venezuela, afirmó **Kenia López**, presidenta de la Mesa Directiva. Sin embargo, el PRI alcanzó a solicitar la comparecencia de Raymundo Morales, secretario de Marina, y de Andrés Lajous, titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario.

Sin prisas y sin miedo

Que no es miedo, sino “sólo cuidado” la postergación de la entrada al país de fuerzas estadounidenses para adiestramiento, afirmó **Ignacio Mier**, vicecoordinador de Morena en el Senado, al concluir la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. El legislador comentó que la Comisión de Marina puede sesionar en cualquier momento para determinar el tema, pero no hay prisa, pues las actividades están programadas hasta abril. Hacer tiempo, le llaman algunos.

El INE, a las carreras

Quienes regresaron de vacaciones con muchos pendientes son los consejeros del Instituto Nacional Electoral, que ayer miércoles reanudaron los trabajos para consensuar la propuesta de reforma electoral que presentarán el 12 de enero a la comisión que encabeza **Pablo Gómez**. Aunque se espera que la propuesta sea guardada en un cajón, el instrumento marcaría la pauta para la enmienda que se perfila a transformar el sistema electoral mexicano.

Indagan a alcaldesa por costoso collar

Cuando no es un escándalo por el derroche de recursos por mandar 100 retratos, es una denuncia ante la Fiscalía del estado de Guerrero por no comprobar el destino de 898 millones de pesos. El caso es que **Abelina López**, la presidenta municipal de Acapulco, ahora tiene una investigación abierta por parte de la Fiscalía Anticorrupción estatal por el presunto delito de cohecho, derivado de la posesión y exhibición pública de un collar de alto valor económico que ronda los 227 mil pesos, cuya procedencia será el motivo de esta indagatoria.

Ven al narco como empleador

Y hablando de morenistas, resulta que la coordinadora de Comunicación Social en el Congreso de la CDMX, **Adriana Marín**, no aguantó más y soltó en un video que circula en redes sociales de un debate entre jóvenes que “el narco es uno de los principales empleadores a nivel nacional”. Y hasta cifras dio. De inmediato Morena fijó su postura tratando de enmendar: “El narcotráfico es un fenómeno criminal que se combate con la ley, inteligencia y política social”. ¿Será por eso que se les trataba con abrazos en el sexenio pasado?

Justicia a mujeres indígenas

La presidenta **Claudia Sheinbaum** develó ayer, en la avenida Paseo de la Reforma, seis esculturas de mujeres indígenas. De acuerdo con la mandataria, representa “un acto de justicia histórica” para las mujeres originarias. Sin embargo, lo que llamó la atención es que, en el acto, un grupo de mujeres de la alcaldía Milpa Alta demandó a la morenista diálogo ante el proyecto del Cablebús en esa demarcación y exigió respeto a sus derechos agrarios, indígenas y de género. Vaya paradoja.

Recoger basura, ¿una campaña anticipada?

En su intento por despertar simpatías, y en una evidente campaña anticipada, el vocero de los diputados de Morena, **Arturo Ávila**, se puso a recoger basura en un parque de la alcaldía Cuauhtémoc. Aunque reconoció que limpiar parques no corresponde a su labor como legislador, el vocero morenista no pierde la fe en obtener la candidatura para la demarcación, que desde 2021 se ha negado a permitir el regreso de Morena al poder.

Josefa González Blanco, a quien relevará en el cargo, deseó éxito al exfiscal

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Alejandro Gertz Manero, quien el 28 de noviembre del año pasado fue removido de la Fiscalía General de la República (FGR), será el nuevo embajador de México en Reino Unido, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

La titular del Ejecutivo federal, en la conferencia matutina del Salón Tesorería, reveló que su gobierno ya obtuvo el beneplácito de Gran Bretaña y enviará la designación al Senado de la República para que sea aprobado.

“Ya fue aprobado el beneplácito, va a Gran Bretaña, a Inglaterra. Tiene que aprobarlo el Senado. Luego

DEBE SER APROBADO POR EL SENADO, ACLARA SHEINBAUM

Designan a Gertz como embajador en Reino Unido

“Ya fue aprobado el beneplácito, va a Gran Bretaña, a Inglaterra. Tiene que aprobarlo el Senado”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

“Hemos votado en contra de las designaciones que no son de miembros del servicio diplomático”

RUBÉN MOREIRA
Líder del PRI en San Lázaro

les damos la fecha”, dio a conocer la mandataria.

El 1 de diciembre del año pasado, Sheinbaum afirmó que acordó conjuntamente con Gertz Manero su salida de la FGR, cuya titularidad asumió a la poste Ernestina

Godoy, exconsejera jurídica de la Presidencia de la República.

En tanto, Josefa González Blanco Ortiz Mena, actual embajadora de México en Reino Unido, deseó éxito a Gertz Manero, quien la sustituirá en el cargo.

“Felicito y le deseo el mayor de los éxitos al Dr. Alejandro Gertz Manero por su nombramiento, por parte de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, como próximo embajador de México en el Reino Unido.

“Confío en que su labor contribuirá a seguir fortaleciendo la relación bilateral entre nuestras naciones, que ha sido el mayor honor para mí impulsar durante mi encargo como embajadora. Agradezco infinitamente al presidente López Obrador y a la presidenta Claudia Sheinbaum la oportunidad y la confianza para haber servido y representado a mi país con el más grande amor y compromiso. ¡Gracias!”, escribió en la red social X.

Por otra parte, la inquilina de Palacio Nacional informó que recibirá este miércoles, a puerta cerrada, al cuerpo diplomático mexicano acreditado en el exterior.

PRI ANALIZARÁ SU VOTO

Aunque aún no se tiene una postura definida, Rubén Moreira, coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, recordó que el voto que hará el Senado sobre la designación de Alejandro Gertz como embajador de México en el Reino Unido será consultado con la dirigencia nacional.

“Nosotros hemos votado siempre en contra de todas las designaciones que no son de miembros del servicio diplomático mexicano, de carrera”, aseguró el diputado tricolor.

“Esto es distinto de la capacidad del señor Gertz, pero nosotros no hemos votado nunca a favor de un diplomático, de un embajador o un cónsul que no sea de carrera”, agregó en entrevista con medios.

ORDENA QUE EL PAGO ALIMENTICIO SEA RETROACTIVO

SCJN: “Pensión, aunque no hayan registrado a sus hijos”

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló ayer la obligación de los padres biológicos de un menor al pago de pensión alimenticia retroactiva, incluso, si no registraron con sus apellidos a los hijos.

Además, determinó que el pago parcial de la pensión alimenticia establecida por un juez, no exime al deudor de ser acusado, incluso



DECISIÓN. Sesión del pleno de la Suprema Corte de Justicia, ayer.

penalmente, por incumplimiento de obligaciones con sus hijos.

Las y los ministros advirtieron que la pensión alimenticia no es una sugerencia que se pueda cumplir a conveniencia, sino una obligación legal establecida, con base en las necesidades de los menores y la capacidad económica del deudor.

“Proteger este derecho, mediante el derecho penal, no es crimina-

lizar a las personas por falta de recursos económicos, es sancionar el incumplimiento deliberado y sin causa justificada, de quien puede cumplir, pero decide no hacerlo”, dijo la ministra Yasmín Esquivel.

Uno de los casos que llevó a esta decisión fue el de una mujer que demandó la pensión alimenticia al padre biológico de su hija, quien alegó que la menor no tenía sus apellidos y que quien debía pagar la pensión era el abuelo materno de la menor, quien asumió de forma solidaria la paternidad.

—David Saúl Vela

El gatopardismo de la sustracción

La sustracción fue perfecta. El escurridizo capo al fin en poder de Washington. Tras la caída de uno de los más buscados por EU la gran preocupación era sobre lo que ocurriría en el terreno con la ausencia del hombre fuerte.

Luego de conocerse la noticia que se creía imposible, hubo esa calma que todos saben fugaz. Los rumores se superaban unos a otros en un delirio conspiratorio. “No pudo ser tan fácil”, “¿Y su guardia petroriana?”, “¿Cómo conocieron su paradero?”.

La siguiente deriva fue principista. Es una violación a los acuerdos de cooperación, una transgresión a la soberanía; se burlan de los tratados de extradición, del orden mundial; injerencismo puro y duro, yanquis siendo yanquis: abajo el imperialismo...

Oigan, pero es un criminal, respondían otros. Qué alivio que alguien le puso freno, dijo alguien. Años y años de burlarse de la ley, así que “haiga sido como haiga sido”, qué bueno que cayó. Todo va a mejorar, aventuraron otros. Todo va a ser peor, temieron no pocos.

Estados Unidos hizo oídos sordos. Sus fiscales comenzaron a perfilar el caso: irían por los recursos. Creyó que podría escapar al largo brazo de la justicia americana, presumieron, y ya aprendió la lección. Iremos por otros más. Algo habrá que hacer con su país.

En la tierra del delincuente, lo que al correr de los días se fue conociendo del rapto del capo de capos comenzó a hacer un cráter en la política. Por qué murió un diputado adversario del gobernador, por qué éste fue

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:

nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



mentionado en la cita donde cayó el narco...

Las dudas se hicieron tóxicas cuando se conoció del montaje de la fiscalía sobre el modo en que fue asesinado el opositor del mandatario estatal. La titular

fue renunciada y la oposición creyó que era la gota que derramaba el vaso que sostén al gobernador. Va a caer, juraban.

Testimonios de la campaña electoral revivieron. En corto, el enfilado a la gubernatura se sinceraba: “No nos hagamos pendejos, fui a pedirles su apoyo; quien te diga que quiere gobernar y no tiene el visto bueno de ellos, miente”. Ese equilibrio, en todo caso, fue roto a balazos.

Los nacionalistas se dijeron indignados. El espíritu de cuerpo del movimiento se exacerbó. La cooperación fue puesta en pausa porque, declaraban orondos, a nosotros nadie nos va a venir a enseñar cómo detener a quien delinque. Son narcos, pero son nuestros narcos.

El problema es que en ese plural, en “narcos”, había demasiados intereses, incluso varias familias. La rebatinga por el poder, e incluso por la venganza, podría ser algo nunca antes visto, un duelo fraticida, un odio tan encarnado como las

complicidades de medio siglo.

En la *realpolitik* los cálculos parecían otros. Se temía el dantesco desajuste por la traición; ¿aprovechar para hacer limpieza de la villa, no la incendiaría más? Quién puede garantizar no orden, sino menos caos. ¿Y si inventamos el narcogobierno sin el capo?, dijo alguien.

La sustracción e incluso la exhibida del deseado narco por parte de la DEA eran escenas distópicas frente a la realidad política. Si era cierto eso de que nadie puede gobernar sin los narcos, cómo iba a seguir gobernando el que se vio en entredicho por la caída del capo.

Al final, el acuerdo político pareció funcional a las cúpulas.

EU festejó su presa. El movimiento lloró su nacionalismo herido. El gobernador ya piensa en la sucesión. ¿Y la gente? La gente ha visto una guerra, más cruenta que cualquier otra. Pero esto último a quién le importa, sea en Washington, Caracas o Ciudad de México.

*García Soto, agosto 12/24



Permanente. Morenistas al dar su postura sobre Venezuela en tribuna.

TRAS REPORTE DEL *FINANCIAL TIMES*

Niega Sheinbaum que se envíe más petróleo a Cuba del pactado “por contrato”

La presidenta admite que el país es un proveedor importante por la crisis en Caracas

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum negó que el gobierno mexicano bajo su administración haya aumentado los envíos de petróleo más allá “del que se había enviado históricamente” y justificó que las entregas se realizan por dos razones: contratos establecidos y “ayuda humanitaria”.

La víspera, el diario británico *Financial Times* publicó que México superó a Venezuela y se convirtió en el principal proveedor de petróleo de Cuba en 2025, con lo que “se arriesga a la ira” del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

La inquilina de Palacio Nacional, en su conferencia matutina, admitió, no obstante, que México se ha vuelto “un proveedor importante” dada la situación actual de Venezuela, luego de que Trump ordenó una intervención de las fuerzas militares de Estados Unidos en Caracas para capturar al presidente Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores, quienes ya enfrentan a la justicia en Nueva York por narcoterrorismo.

“Claro, con la situación actual de Venezuela, pues evidentemente México se vuelve un proveedor importante. Antes era Venezuela, pero es parte, digamos, de lo que históricamente se ha enviado. Es parte del contrato y también la ayuda que se ha venido dando históricamente”, aclaró.

De acuerdo con el *Financial Times*, los envíos mexicanos a Cuba crecieron de forma sostenida a partir de 2023, mientras los de Venezuela cayeron, por lo que Cuba depende más del petróleo mexicano que del venezolano, en un contexto en el que Trump ha puesto a México en el centro de su discurso antinarcoterrorista.

“No se está enviando más petróleo del que se había enviado

históricamente, no hay un envío particular. Durante muchos años se ha enviado petróleo a Cuba por distintas razones, una son contratos, otra es ayuda humanitaria. Incluso, en la época de Peña Nieto, por ejemplo, se condonó una deuda que se tenía con Cuba”, recordó la presidenta.

“Entonces es un envío histórico que se ha dado a la isla y al pueblo cubano. Y ahora pues es parte tanto del contrato como de la ayuda humanitaria, y los datos se los podemos dar más tarde que estaba Pemex haciendo la tendencia histórica desde hace varios años”, agregó.

La congresista del Partido Republicano, María Elvira Salazar, criticó que el gobierno de Sheinbaum siga apuntalando la tiranía enviando petróleo al régimen cubano.

“Nuestro hemisferio necesita líderes, no espectadores. México es demasiado importante como para quedarse al margen mientras los dictadores de La Habana y Caracas aplastan a sus pueblos. Habilitar al régimen cubano es una vergüenza. México debe dejar de aliarse con tiranos y apoyar a Estados Unidos por la libertad, la democracia y el futuro del hemisferio occidental”, publicó en X la legisladora.

DESARTICULAN CÉLULA QUE ABASTECÍA METANFETAMINAS

Dan golpe en España al Cártel de Sinaloa



Operativo. En la Operación Saga colaboran la policía de España y la DEA.

culminó con el desmantelamiento de infraestructura en España del cártel mexicano y la incautación de mil 800 kilos de metanfetamina.

La policía española detalló que derivado de estas acciones se detuvo a nueve personas, entre ellas un miembro del Cártel de Sinaloa que estaba escondido en un piso de Madrid y recibía 2 mil 500 euros a cambio de su silencio.

También se detuvo al propietario de una empresa de mármol al quien le incautaron 3 millones de euros que mantenía ocultos bajo el piso de una de sus naves industriales.

A los detenidos se les imputan los delitos de pertenencia a organización criminal, tráfico de drogas y blanqueo de capitales.

Según la policía española, la Operación Saga, que inició en 2023, permitió incautar 40 kilos de metanfetamina que, en 2024, fueron llevados ocultos en la base de una estatua a Tenerife. “Con esta operación se da por desarticulado este entramado criminal, considerado el más potente de Europa de tráfico de drogas sintéticas”. —David Saúl Vela

La Policía Nacional de España, en colaboración con la DEA, desarticularon por completo, una célula ligada al Cártel de Sinaloa, presuntamente responsable del principal punto de abastecimiento de metanfetamina de Europa.

Esa acción se logró como parte de la segunda etapa de la Operación Saga que, en mayo de 2024,

Añorve cuestiona que los detalles de la operación se hayan reservado



DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Manuel Añorve, coordinador de los senadores del PRI, criticó que México aparezca como el principal proveedor de petróleo para Cuba, en medio de cuestionamientos a los gobiernos dictatoriales.

“Resulta que México subsidia a otro estado dictatorial como Cuba, con 17 millones de barriles, ya en el sexenio actual, es algo inverosímil”, dijo en entrevista previa a la sesión de la Comisión Permanente del Congreso.

El periódico estadounidense *Financial Times* reportó que México desplazó a Venezuela como el principal proveedor de crudo a la isla, pues el envío asciende a 242 mil 386 millones de dólares, algo no registrado desde 1993.

En sus redes sociales, el senador cuestionó que el gobierno haya etiquetado el tema como de seguridad



Aclaración. Ricardo Monreal rechazó que se defienda a Maduro.

nacional, con lo que se desconoce “el costo del barril, las condiciones de pago y hasta los costos reales”.

Durante la Comisión Permanente, donde se incluyó el tema como parte de la agenda política, el priista también cuestionó el apoyo que está dando México al caso de Venezuela, luego de que Estados Unidos detuvo al presidente Nicolás Maduro, por presuntos nexos con el crimen organizado, pues no se puede excusar en el respeto a la soberanía de los pueblos no es un “cheque un blanco para las dictaduras”.

“Por eso lo que pasó en Venezuela es una advertencia. Cuando un gobierno se cree intocable, cuando nadie le pone frenos, cuando se burla de la ley, cuando hace trajes a la medida del autoritarismo, tarde o temprano van a caer, de eso no hay duda”.

Por su parte, Ricardo Monreal, coordinador de Morena, agregó—en entrevista—que no es una defensa personal. “No es cierto que se defienda a una persona, pero sí vale la pena defender la soberanía de un país, se violó el derecho internacional”.

En tribuna, Ricardo Anaya, coordinador del PAN en el Senado, afirmó que nunca se va a defender a un “espurio” como Maduro, por lo que el oficialismo se equivoca con “su defensa”.

En réplica, la morenista Guadalupe Chavira le recordó que el único presidente espurio fue Felipe Calderón en México.

Luis Donald Colosio, de MC, presentó una postura imparcial. “El régimen de Nicolás Maduro es condenable y también lo es cualquier forma de intervención de Estados Unidos que vulnere el derecho internacional”.

Reginaldo Sandoval, diputado del PT, lamentó que PRI y PAN apoyen el “intervencionismo norteamericano”.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva PalacioOpine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



Las principales voces del radicalismo que encarna Andrés Manuel López Obrador están haciendo llamados para prepararse a empuñar las armas ante lo que ya imaginan como una intervención militar de Estados Unidos en México. Rafael Barajas, el monero de *La Jornada*, apodado *El Fisgón*, jefe de formación de cuadros de Morena, giró instrucciones al Consejo Nacional del partido para que cierren fuerzas, digan que en Venezuela sólo hay intereses ocultos del presidente Donald Trump, y que quien pida una invasión de Estados Unidos a su país es un traidor a la patria.

Barajas hizo un llamado a preparar a las bases del partido para hacer frente a una acción externa, el cual ha sido redon-

¿A las armas, mexicanos?

deado por el videógrafo de López Obrador, Epigmenio Ibarra, quien escribió ayer, al recordar la lucha del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional en El Salvador, que “aquí tenemos mucha montaña, mucha selva, mucha presidenta, y sobre todo, mucho pueblo”. El tono panfletario, característico de sus manifiestos, evoca lo que su jefe político dice en privado: “Si vienen por mí, el pueblo se va a levantar”.

Hay miedo en la élite del régimen cuatroteísta. No es resultado de la intervención en Venezuela y la captura del presidente Nicolás Maduro y su esposa el sábado. Aunque se ha verbalizado públicamente y socializado como consecuencia de esa acción de fuerza de la administración Trump, viene de atrás. Incluso, en lo que podría ser el secreto mejor guardado aquí en este momento, fuentes estadounidenses revelaron que se ha instalado un sistema antidrones y radares en la finca del expresidente en Palenque, para proteger el espectro aéreo de la finca y las casas contiguas que ocupa el staff que se llevó de Palacio Nacional.

La resistencia del régimen, idealizada y retórica hasta este momento, se comenzó a planear desde el año pasado, aunque originalmente con objetivos distintos de los que se están sugiriendo ahora. A fines de noviembre, la Secretaría de la Defensa Nacional restableció el Servicio Militar Nacional obligatorio para todos los hombres a partir de este año.

Inicialmente se diseñó como un mecanismo de control social de la generación Z, aquellos nacidos en este siglo que en Palacio Nacional piensan que no están con el régimen y que pueden ser reclutados políticamente por la oposición, otorgándoles una capacidad organizativa que no han mostrado tener.

Pero el Servicio Militar, en un caso extraordinario, serviría para movilizarlos y mostrar un músculo en las calles que, probablemente, en ese tipo de situaciones no existe lo que piensan que puedan mover, porque no es lo mismo acarrear beneficiarios de programas sociales o contingentes corporativos de sindicatos para ir al Zócalo a mitines de la presidenta Claudia Sheinbaum que convocarlos a la defensa de la patria, que es lo que están planteando Barajas e Ibarra, las voces más significativas de la cuatroté en este campo. El pueblo que Ibarra dice que se va a levantar no lo ha hecho. La protesta en la Embajada de Estados Unidos por la acción en Caracas el sábado reunió a un puñado de personas, algunas disfrazadas de venezolanos, encabezadas por Barajas.

Fueron agitadores utilitarios de Morena. El rabioso y vociferante senador Gerardo Fernández Noroña se atrincheró en la primera línea de batalla de X para mostrar su valentía. Pero como observó un funcionario estadounidense, “no veo que ningún líder de Morena esté ofrendando a sus hijos para defender a la patria”.

Eso difícilmente va a suceder. No se trata de valentía o cobardía, sino de sentido común. Este sentido está en déficit en estos momentos en el Zócalo, aunque no todos los puristas del régimen están pensando como los aventureros voceros de la lucha armada.

Plantear un escenario bélico en esos términos es perder el tiempo por su inviabilidad objetiva. Los juegos de guerra del Ejército están diseñados para un conflicto con Guatemala, donde, en caso de ir perdiendo, se pide la ayuda de Estados Unidos. El Ejército de hoy no es el de antaño: sus liderazgos fueron corrompidos por López Obrador, metiéndolos a actividades ajenas a su doctrina, formación y capacidades, para obtener dinero fácil. La Marina tuvo en 2025 su colapso, por las mismas razones. Hablar de la corrupción dentro de las Fuerzas Armadas sirve para un análisis que deberían hacer en el régimen antes de formular declaraciones temerarias, que tengan como espejo lo que sucedió la madrugada del sábado en el Fuerte Tiuna, la base militar más importante de Venezuela, donde se cree que estaba Maduro.

En el cálculo del ataque, de acuerdo con personas que tienen detalles de la operación, estaba considerado que, si lo dirigían contra los jefes militares en el Fuerte Tiuna, no iba a haber una respuesta de fuego, porque el dinero que habían amasado los militares con negocios durante el chavismo y del narcotráfico con

Nicolás Maduro era más importante que ofrecer su vida por la patria. El diagnóstico era correcto: no hubo contraataque y sí decenas de personas huyendo de la base militar. Una élite corrompida, quedó claro, es altamente vulnerable.

Pero más allá de estas posiciones poco objetivas –la de Ibarra es prepararse para una guerra de guerrillas–, declaraciones de personeros influyentes en la cuatroté que siguen teniendo acceso a Palacio Nacional no le ayudan a Sheinbaum. Si existen probabilidades de que haya acciones militares contra México como en Venezuela, como lo dice Trump y varios de sus asesores en la Casa Blanca, es porque el gobierno de López Obrador lo provocó. Sheinbaum, comprometida con el proyecto, no tiene por qué estar en la misma línea de acción que todos aquellos que, a diferencia de ella, no tienen nada que perder. Reproducir el discurso o manifestar un nerviosismo delirante, como acusar al periodista Ciro Gómez Leyva de “antipatriota” por no decir “invasión” a la intervención estadounidense en Venezuela, no contribuye a su causa, si por ésta entendemos que es la de ser jefa del Estado mexicano.

Los enemigos de Sheinbaum no se encuentran afuera de la cuatroté, sino adentro. Si continúa sin entenderlo, no saldrá del laberinto en el que se encuentra. Sus verdaderos adversarios no son los gómezleyva de México, sino los protegidos por Palenque. México necesita una presidenta que vele por los intereses nacionales, no por un grupo de facinerosos que la han puesto, nos han puesto, en esta situación.

**Rictus**

@monerorictus



ARRANCA EN UNIVERSIDAD

Modernización de L3 del Metro inicia a finales de enero: Brugada

La obra tendrá una inversión de 41 mmdp y se espera que concluya en 2028

FERNANDO MERINO
fmerinon@elfinanciero.com.mx

La modernización de la Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro arrancará entre la última semana de enero y la primera de febrero con obras en la terminal Universidad, anunció la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina.

En conferencia, la mandataria precisó que en la estación Universidad se realizará la intervención de talleres y estacionamientos y las obras en el resto de estaciones arrancarán en julio, una vez que concluya el Mundial. El objetivo, afirmó Brugada, es que la línea esté operando en su totalidad en 2028.

“Esta obra arrancará en los próximos días con la estación Universidad, con la intervención de los garajes, talleres y estacionamientos”



NICOLÁS FAVRA

Tiempos. Clara Brugada [der.] aclaró que el resto de la línea empezará a restaurarse después del Mundial.

“La obra arrancará en los próximos días con la estación Universidad, con la intervención de los garajes, talleres y estacionamientos”

CLARA BRUGADA Jefa de Gobierno de la CDMX

garajes, talleres y estacionamientos necesarios para arrancar toda la obra y toda la obra ya después iniciará a mitad del año, después del Mundial”, indicó.

El director del Metro, Adrián Rubalcava, explicó que la Línea 3 tiene 50 años de vida y presenta múltiples afectaciones: el tramo de Indios Verdes a Potrero presenta

hundimientos que obligan a los trenes a disminuir la velocidad hasta en 8 kilómetros por hora, el balasto en la zona requiere cambio, los durmientes ya son obsoletos y los trenes ya presentan múltiples fallas.

INVERSIÓN DE 41 MIL MDP

Brugada Molina precisó que la obra tendrá una inversión total de 41 mil millones de pesos que incluyen la adquisición de 45 nuevos trenes, el cambio de vías, balasto y durmientes, así como la remodelación

integral de las 21 estaciones de la línea verde.

Con la modernización, dijo la mandataria, se espera aumentar 30% la capacidad de transportar usuarios, aumentar la frecuencia de trenes a menos de dos minutos y reducir hasta en 35% el consumo de energía con la modernización de las subestaciones eléctricas.

Garantizó que buscarán generar las menores afectaciones posibles a los usuarios de la Línea 3, que al día tiene una afluencia de un millón 100 mil usuarios, pues recordó que durante la modernización de la Línea 1 se registraron retrasos que se llevaron a tribunales.

“Se ha aprendido mucho de la Línea 1, mucho, entonces queremos mejorar lo más posible para que esta renovación de la Línea 3 del Metro podamos aprovechar esta experiencia (...) en este consejo de asesores han hecho una propuesta de renovación del Metro que nos ayude a afectar lo menos posible a los usuarios y estamos en ello”, indicó.

En tanto, Juan Pablo de Botton, secretario de Administración y Finanzas, explicó que la modernización tendrá una inversión plurianual, para este año se destinarán 5 mil millones de pesos a la modernización de los 25 mil millones de pesos que aprobó el Congreso al STC para 2026.

FGR, EN PUEBLA

Detienen a cercano de García Luna

La Fiscalía General de la República (FGR) detuvo ayer en Puebla, a Eduardo Enrique Gómez García, excolaborador de Genaro García Luna, por presunto desvío de recursos del erario.

Esta persona tenía en su contra una orden de aprehensión por los delitos de peculado y delincuencia organizada con la finalidad de realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Tras su detención fue puesto a disposición de un juez, que en las próximas horas definirá su situación jurídica.

En un mensaje a medios, la FGR dijo que según la investigación de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada, entre diciembre de 2008 y agosto de 2013, Eduardo Enrique, como titular del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, suscribió contratos ilícitos de servicios para diversas cárceles federales.

—David Saúl Vela

En 1994 se eligieron por primera vez en México senadores de primera minoría. Es decir, en cada estado resultarían electos dos senadores integrantes de la fórmula ganadora de la elección, y el primer integrante de la fórmula del partido que quedara en segundo lugar.

En Quintana Roo los perredistas teníamos la esperanza de ganar esa senaduría de primera minoría, en especial a partir de que el candidato del PAN enfermó y materialmente no hizo campaña. La realidad, terca que es ella, rompió la ilusión el día de la elección: la posición fue ganada por Acción Nacional, que no hizo nada para lograrla. En las filas del PRD la decepción reinó, pues la intensa actividad electoral no logró siquiera acercar al partido a los resultados del blanquiazul. La sentencia fue inapelable: las elecciones no las gana quien merece ganarlas, las gana quien recibe los votos.

Esto es así y así debe ser. En democracia, el mérito de un candidato para acceder a una posición electiva se califica, en igualdad de condiciones, por un jurado compuesto por la totalidad de los electores. Y su veredicto es inapelable. Esto significa que, si un candidato logra más votos sin haber hecho ningún esfuerzo que otro que se esforzó al máximo de sus capacidades, quien debe ocupar

Representación y mérito

DISIENTO

Uuc-kib Espadas

Consejero electoral del Instituto Nacional Electoral

@Uuckib



el cargo votado es quien obtuvo más sufragios, al margen de cualquier valoración distinta que se pueda hacer sobre su merecimiento. Si una mayoría, o primera minoría, en nuestro ejemplo, se hace representar por quien a juicio de terceros tiene menos méritos, esos juicios ni tienen ni deben tener la menor relevancia. La representación que inviste a un parlamentario es la que se desprende del

número de personas que le dieron su voto, no de ninguna otra cosa.

En el debate sobre eliminar las listas plurinominales y declarar electos a los mejores perdedores de cada partido en distintos distritos se funda, precisamente, en invertir esta ecuación. De acuerdo con sus proponentes, el competir contra otros candidatos en un microscópico territorio distrital es la fuente básica de la legitimidad de un aspirante a representante popular, y ese esfuerzo es el que da mérito para convertirse en parlamentario, al margen del volumen de votos obtenidos. Bajo esta lógica, un mejor perdedor con 15 mil votos tiene mayor legitimidad que un candidato plurinominal que logra 300 mil. La representación, así, se hace derivar del esfuerzo personal y del mérito individual del candidato, bajo el criterio de quien legisla y no de quien vota, y por tanto el cargo se debe asignar a quien reciba 20 veces menos votos.

Pero la representatividad de un diputado debe estar directamente ligada al número de ciudadanos a quienes da voz

en su cámara. En el ejercicio democrático concreto, un plurinominal hoy, de los electos en 2024, lleva la voz de alrededor de 300 mil ciudadanos, muchísimos más que los que votaron por cualquiera de los uninominales ganadores, y varias veces más que quienes podrían haber resultado electos bajo un sistema de mejores perdedores.

El establecimiento de este sistema en la elección de diputados federales significaría, de inmediato, un drástico desplome en el número de ciudadanos que a través de las elecciones haría llegar su voz a la Cámara de Diputados. Por encima del mérito individual de cualquier candidato perdedor, en democracia tiene que prevalecer el derecho de los votantes a designar a su representante.

El problema de las listas plurinominales no son las listas por sí mismas, sino el hecho de que se votan casi en secreto, y sin duda sin que la inmensa mayoría de los electores note que lo hace, al hacerlo obligadamente en la misma boleta en la que se vota por los candidatos de mayoría relativa. Votar las listas por separado, en su propia boleta, obliga, por el contrario, a que los plurinominales obtengan sus propios votos, en campañas en donde su capacidad colectiva de obtener votos sea lo que determine su posibilidad de convertirse en diputados.



FOX NFL



»»» EN VIVO «««



SÁBADO
3:30 PM

FOX SPORTS FS PREMIUM



SÁBADO
7:00 PM

FOX SPORTS FS PREMIUM



DOMINGO
3:30 PM

FOX SPORTS FS PREMIUM



SUSCRÍBETE



*HORARIOS CDMX



#NFLXFSMX